



Fondeprinter

¡Unidos para el Futuro!

INFORME DE GESTIÓN 2024



NOSOTROS

Somos una empresa asociativa creada el 27 de mayo de 1986, de derecho privado, sin ánimo De lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; regida por unos Estatutos, reglamentaciones y disposiciones legales vigentes. Su objeto general es estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados y grupo familiar, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

MISION

FONDEPRINTER es la empresa solidaria que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familiares mediante los servicios de ahorro, crédito, bienestar social e intermediación de bienes y servicios apoyados en relaciones de respeto, confianza y equidad con los grupos de interés, cumpliendo el marco legal que nos regula.



VISIÓN

En el 2027 FONDEPRINTER será una empresa reconocida por la calidad de los servicios que brinda a los asociados y familiares, por sus valores solidarios, respaldo por el talento humano, el trabajo en equipo, la tecnología, las alianzas estratégicas y su capacidad administrativa y financiera



VALORES

01 Honestidad

02 Solidaridad

03 Compromiso

04 Transparencia

05 Responsabilidad

06 Equidad

ORGANISMOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL 2024

JUNTA DIRECTIVA

- Santiago Alejandro Acosta Burbano
- Jhonny Anderson Duque Amaya
- Juan David Cadena Valbuena
- Edwin Ortiz Cifuentes
- Maria Yamille Rodriguez Espejo
- Sandro Giovanni Pinzon Arevalo
- Juan Carlos Beltrán Chaparro
- Iván Darío Castañeda Roa

REVISORÍA FISCAL

Revisar Auditores Ltda.

- Armando Contreras Páez (Principal)
- Sandra Pérez (Suplente)

CONTROL SOCIAL

- Efren Maldonado Patiño
- Marlen Valero Lopez
- Myriam Rodriguez Castillo
- William Aroca Rodriguez
- Bladimir Castro Pinzon
- Adriana del Pilar Murillo

ADMINISTRACIÓN

Deicy Toledo Mendez - GERENTE

- Eduin Hernesto Prieto - Contador
- Eliana Gaitan - Analista
- Jaqueline Tellez Ortiz - Aux. Admon
- Maria Angelica Franco - Aux. Admon



Índice



• Orden del día	Página 05
• Informe de Junta directiva y gerencia	Página 06
• Informe de gestión	Página 07
• Objetivos	Página 08
• Gestión administrativa y financiera	Página 09
• SIAR	Página 16
• Situación financiera	Página 17
• Derechos de autor y propiedad intelectual	Página 19
• Informe de control social	Página 20
• Certificación de estados financieros	Página 21
• Estados financieros	Página 23
• Notas a los estados financieros	Página 28
• Aspectos internos	Página 43
• Dictamen de la revisoria fiscal	Página 44
• Elección de revisoria fiscal 2025	Página 47
• Formato de preposiciones recomendaciones y varios	Página 48



ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Verificación del quórum por parte del comité de control social
3. Instalación de la Asamblea General Ordinaria por delegados(as), por el presidente de la Junta Directiva.
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación proyecto Reglamento de Asamblea
6. Nombramiento de dignatarios(as) para la Asamblea General Ordinaria por delegados(as):
 - 6.1 presidente (a) - 6.2 vicepresidente (a) - 6.3 secretario (a)
7. Designación de la comisión:
 - 7.1 De revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
 - 7.2 De nombramiento de escrutinios
 - 7.3 De proposiciones y recomendaciones
8. Lectura de la certificación de aprobación del acta anterior
9. Presentación de proyecto reforma estatutaria
10. Charla sobre economía solidaria y riesgos
11. Presentación de Informes:
 - 11.1 Junta directiva y gerencia
 - 11.2 Comité de control social
 - 11.3 Revisoría fiscal
12. Estudio y aprobación de estados financieros al 31 diciembre de 2024
13. Estudio y aprobación de la propuesta de distribución de excedentes de 2024
14. Elecciones
 - a. Comité control social - 3 principales 3 suplentes
 - b. Junta Directiva periodo - 5 principales 5 suplentes
 - c. Comité de apelación periodo - 3 principales 1 suplente
15. Elección y asignación de honorarios de la revisoría fiscal periodo 1 año
16. Autorización para afectar el gasto agotado el Fondo de bienestar.
17. Proposiciones, recomendaciones y varios
18. Clausura



Fondeprinter

¡Unidos para el Futuro!

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Bogota, 9 de marzo 2025

Estimados asambleístas, miembros de la junta directiva y demás asistentes. Reciban un cordial saludo en nombre de FONDEPRINTER. Es un honor contar con su presencia en esta Asamblea General por delegados, donde juntos evaluaremos los logros, desafíos y proyecciones de nuestro fondo de empleados.

El presente informe tiene como propósito compartir con ustedes un balance detallado de las actividades realizadas durante el año 2024, así como los resultados financieros.

En el periodo del año 2020 al 2024, el fondo de empleados trabajó por un crecimiento significativo en su base social, pasando de 372 a 715 asociados, lo que representa un crecimiento neto de 343 asociados y un incremento porcentual del 89.52%. Este resultado refleja una gestión administrativa eficiente, destacándose la afiliación de casi 100 asociados provenientes de la empresa QUAD GRAPHICS y la incorporación de dos nuevas patronales: INVERSIONES TECNOGRÁFICAS SAS y JDM ETIQUETAS Y BANDAS SAS. Así nos proyectamos a seguir creciendo en nuestros activos principalmente en la cartera de crédito, teniendo en cuenta que se ha logrado crecer en \$ 1.270.134.013 millones en los últimos 5 años.

No obstante a que la empresa con la que inició el fondo ya no existe, FONDEPRINTER ha logrado un notable crecimiento, esto se debe a nuestra decidida estrategia de participación en eventos clave del sector en colaboración con **Andigraf**. Esta alianza, que integra a más de **200 empresas**, no solo incrementa nuestra visibilidad, sino que también fortalece nuestro acercamiento a la industria gráfica. Este enfoque proactivo refleja nuestra visión de crecer y consolidarnos en el mercado, lo que nos permite abrirnos a nuevas oportunidades y enfrentar los desafíos que se presenten.

Para el año 2024 destacamos:

- Activo: en \$ 1.543.656.635 con un 52.39%
- Pasivo: en \$ 1.285.031.931 con un 72.74% , conformado por los ahorros de los asociados que al 2024 cerramos con 2.050.614.367 millones.

.cerramos con un excedente de \$28.891.382, esto después de haber entregado beneficios a más de 700 asociados por la suma de \$217.535.259. y creciendo.

Debemos resaltar que no solo es lo tangible lo que hace parte de nuestro trabajo social, ya que durante el año 2024 apoyamos a más 408 asociados con la suma de \$140.576.410 millones de pesos.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el bienestar de nuestros asociados, pilares fundamentales de nuestra gestión. Agradeciendo su confianza y apoyo continuo, que son esenciales para el crecimiento y fortalecimiento de nuestro fondo.

Gracias,

Original firmado
Deicy Toledo Méndez
Gerente

Original firmado
Santiago A. Acosta
Presidente Junta Directiva



Entorno económico mundial año 2024

Según las proyecciones de la CBO, el crecimiento económico se desacelerará de un estimado de 2,3 por ciento en el año calendario 2024 a 1,9 por ciento en 2025 y 1,8 por ciento en 2026 en medio de un mayor desempleo y una menor inflación. La Reserva Federal continúa reduciendo las tasas de interés hasta fines de 2026, lo que respalda el crecimiento económico

Desempleo en Colombia

La tasa de desempleo para el total nacional en octubre de 2024 para las mujeres fue de 11,2%, lo cual significa un aumento de 0,3 p.p. a la presentada en octubre de 2023 que fue de 11,5%. La tasa de desempleo de hombres pasó de 7,5% en octubre de 2023 a 7,6% en octubre de 2024

Altas tasas de interés continuarán limitando la demanda de crédito en 2024

De cara a 2023, esperamos que la cartera continúe su fase de desaceleración y cierre con un crecimiento nominal de 3,5%, que en términos reales se traduce en una caída de 5,6% y que está en línea con el desempeño económico esperado a cierre de año. En este contexto, el impacto más fuerte se dará en el portafolio de consumo, el cual se contraería 2,5%, mientras que el portafolio comercial (+5,8%) y vivienda (+7,3%), soportarían el avance de la cartera total.

SECTOR SOLIDARIO AÑO 2024:

Un renglón importante de la economía tiene que ver con las cooperativas y fondos que componen el sector solidario. En Inside LR, el superintendente de Economía Solidaria, habló de las cifras de este sector y su peso en el Producto Interno Bruto (PIB), los riesgos que puede traer para los ahorradores y las acciones para mantenerlo estable.

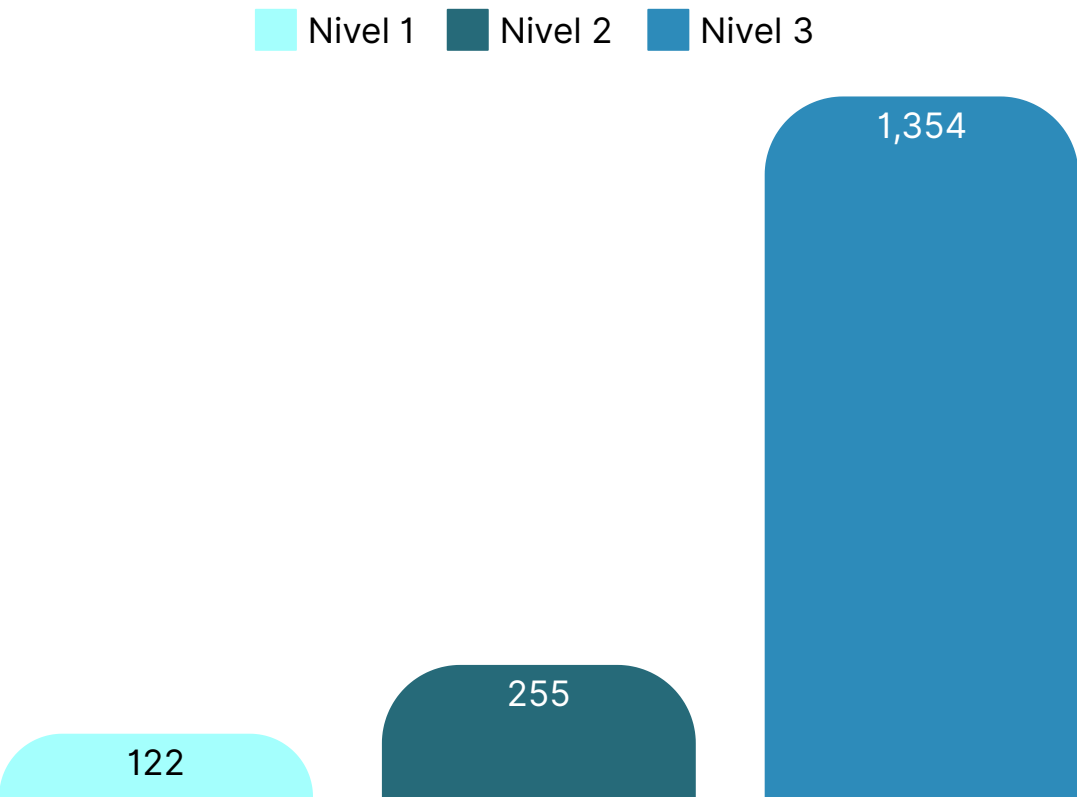
¿Cuál es el peso de la economía solidaria?

La economía solidaria representa cerca de 4% del PIB y más allá de los sectores, estamos en cooperativas de ahorro y multiactivas, que son las que se dedican a manejar varias unidades de negocio, con un modelo solidario detrás, como Colanta, Coopidrogas. Lo otro son los fondos de empleados, que suelen estar anclados a una entidad o grupo de empresas y tiene diferentes productos para los empleados. Lo tercero son entidades mutuales, también vigiladas.



A cierre 2024 se tiene la siguiente estadística de fondos de empleados:

Estadística de fondo de empleados por nivel de supervisión



OBJETIVO

Implementar un plan estratégico que permita a FONDEPRINTER establecer relaciones comerciales con al menos el 80% de las empresas del sector de comunicaciones gráficas.

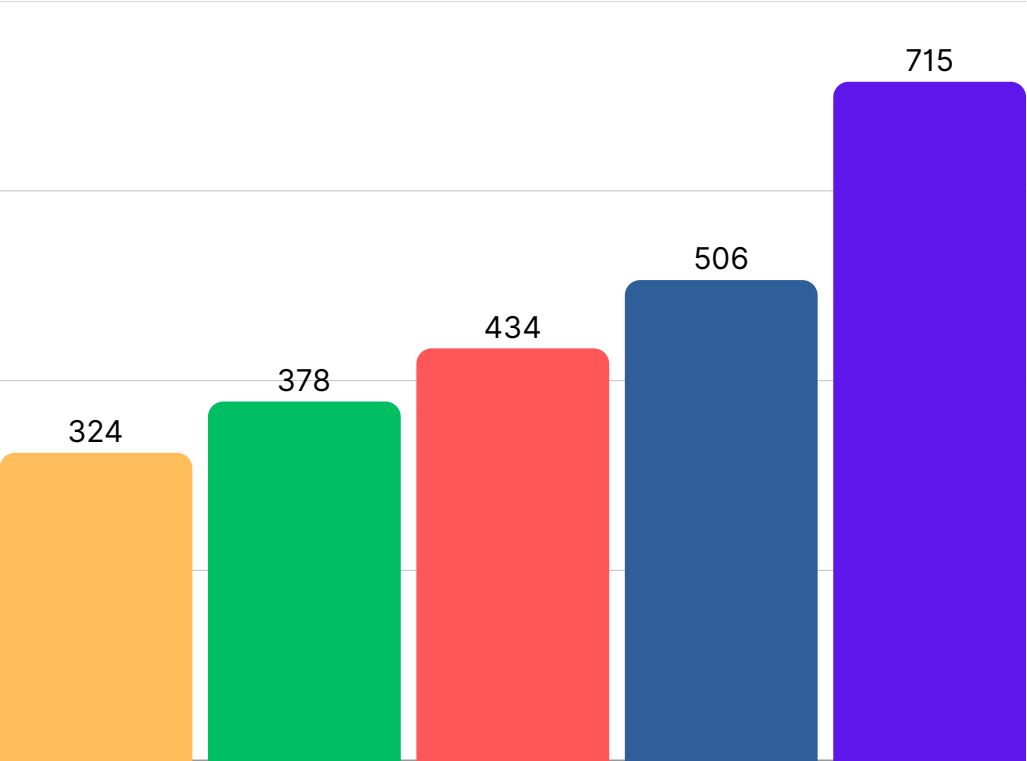
GESTIÓN COMERCIAL Y COMPOSICIÓN SOCIAL

COMPOSICION SOCIAL

Entre año 2020 y 2024, el fondo de empleados mostró un crecimiento significativo en su base social, aumentando de 324 a 715 asociados. Esto se traduce en un crecimiento neto de 391 asociados y un incremento porcentual del 89.52%.

“Crecer es posible gracias a ti. Juntos lo logramos.”

TOTAL ASOCIADOS



NUESTRAS EMPRESAS

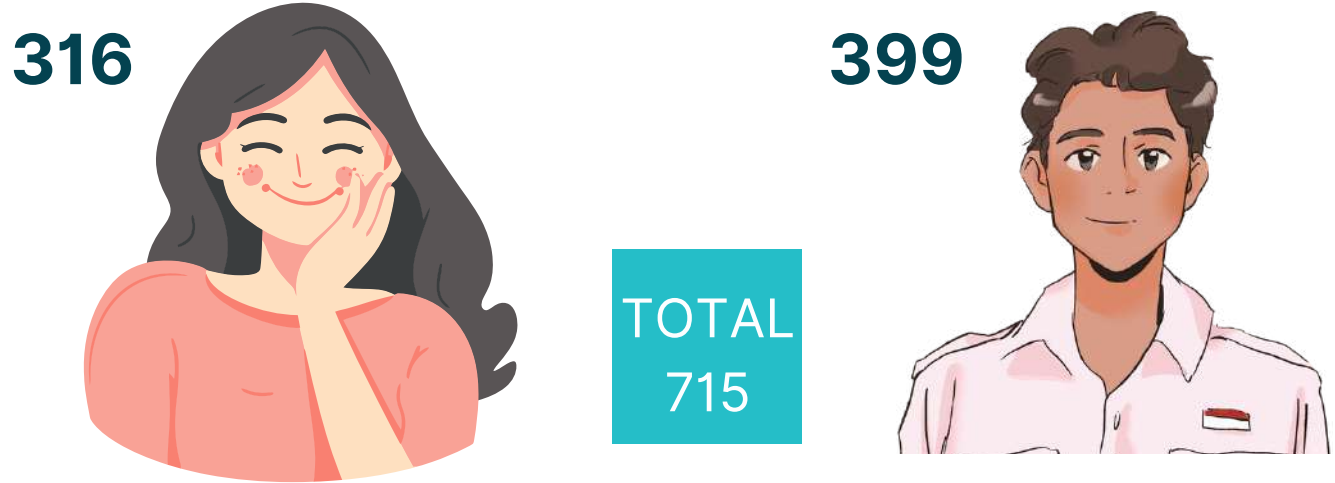


VARIACIÓN	209
	29%
Asociados 2023	506

Fondeprinter apoya a las empresas en sus actividades de bienestar y continuamente buscamos estar presentes.

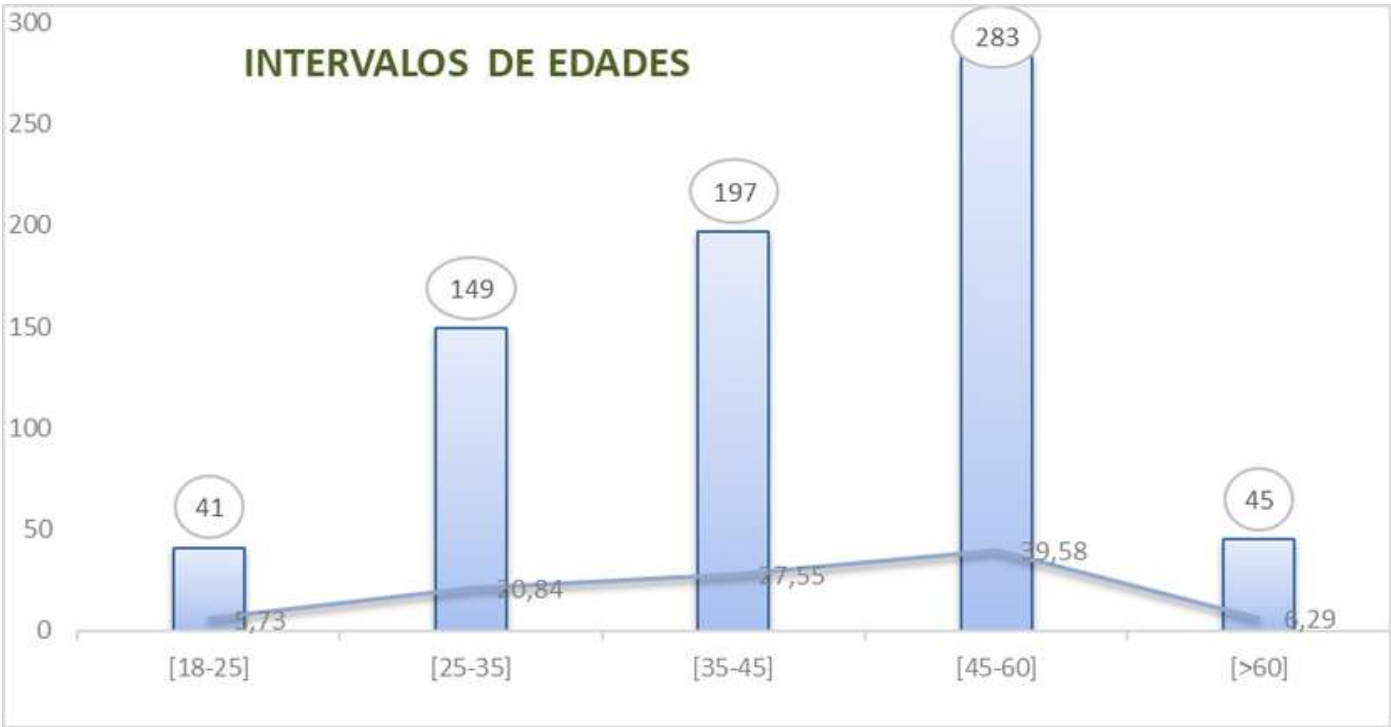


Distribución de los asociados por género



la diferencia entre géneros no es muy grande, lo que indica que hay un equilibrio razonable entre hombres y mujeres

Segmentación por edades



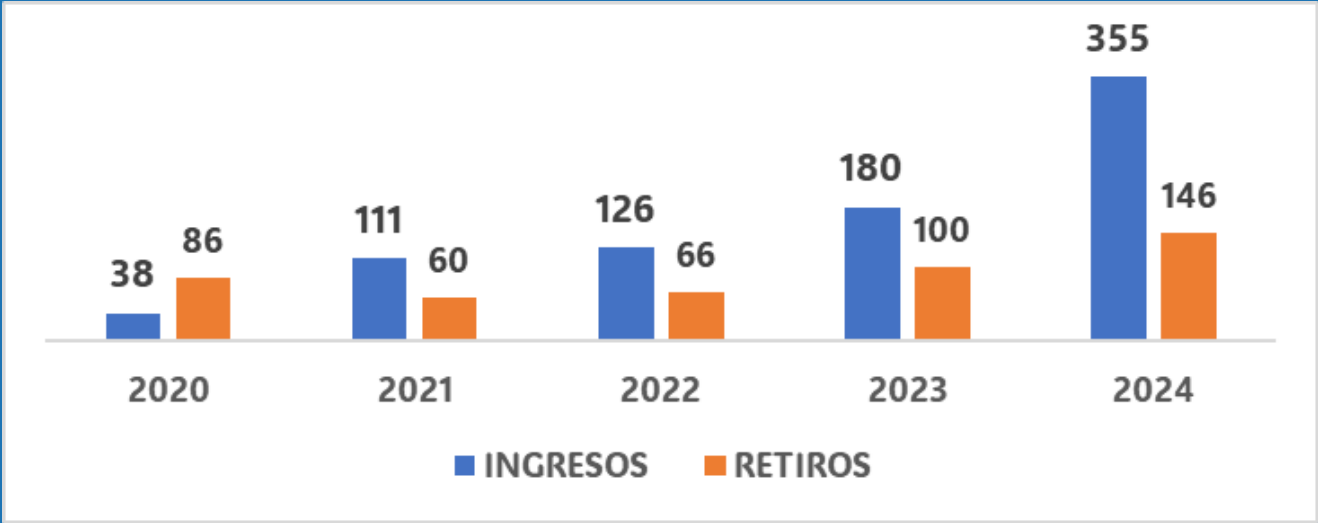
Asociados por antigüedad



El mayor porcentaje de afiliados está en el rango de 0 - 2 años

Ingresos y retiros

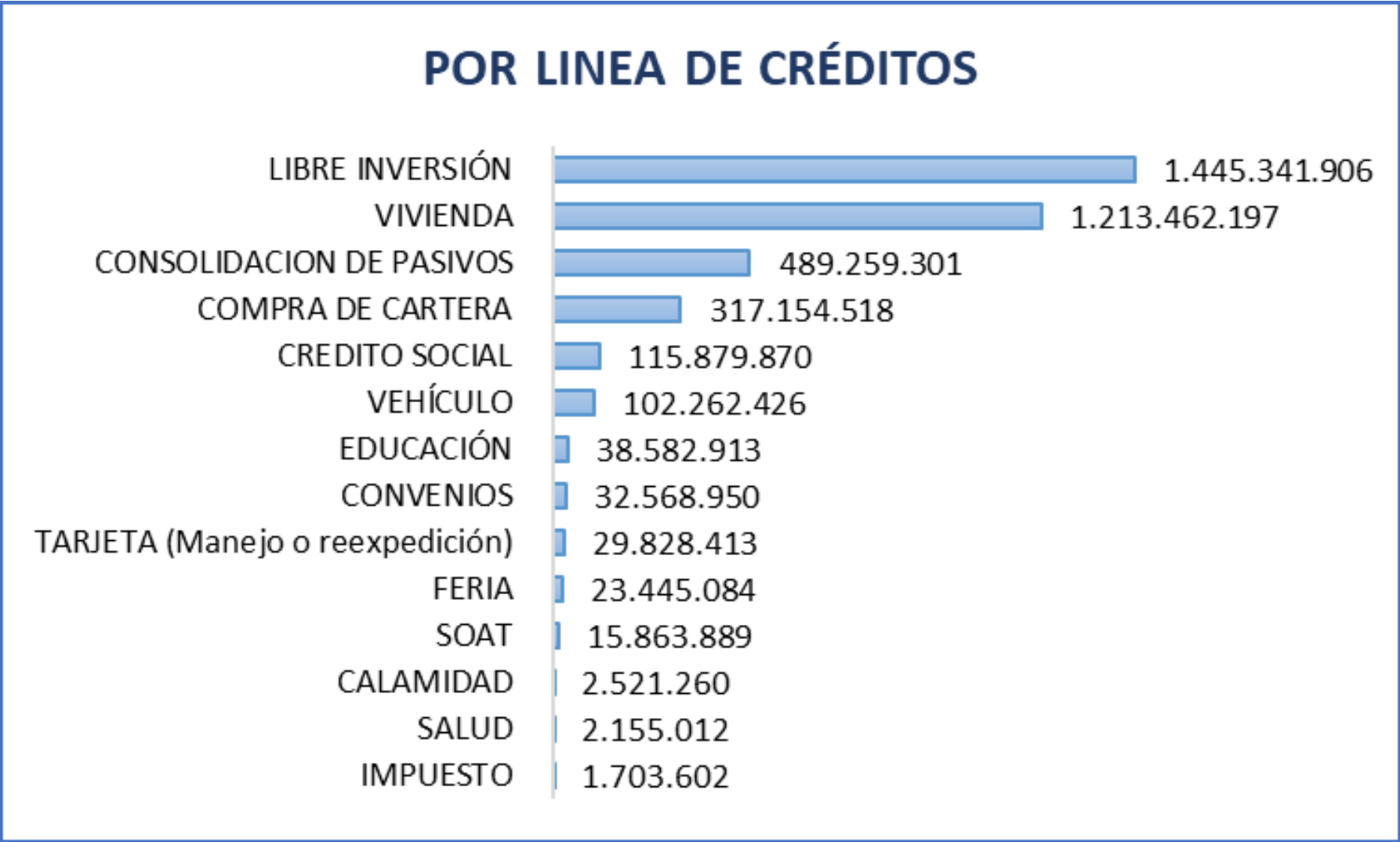
Vinculaciones y retiros de asociados durante los últimos 5 años



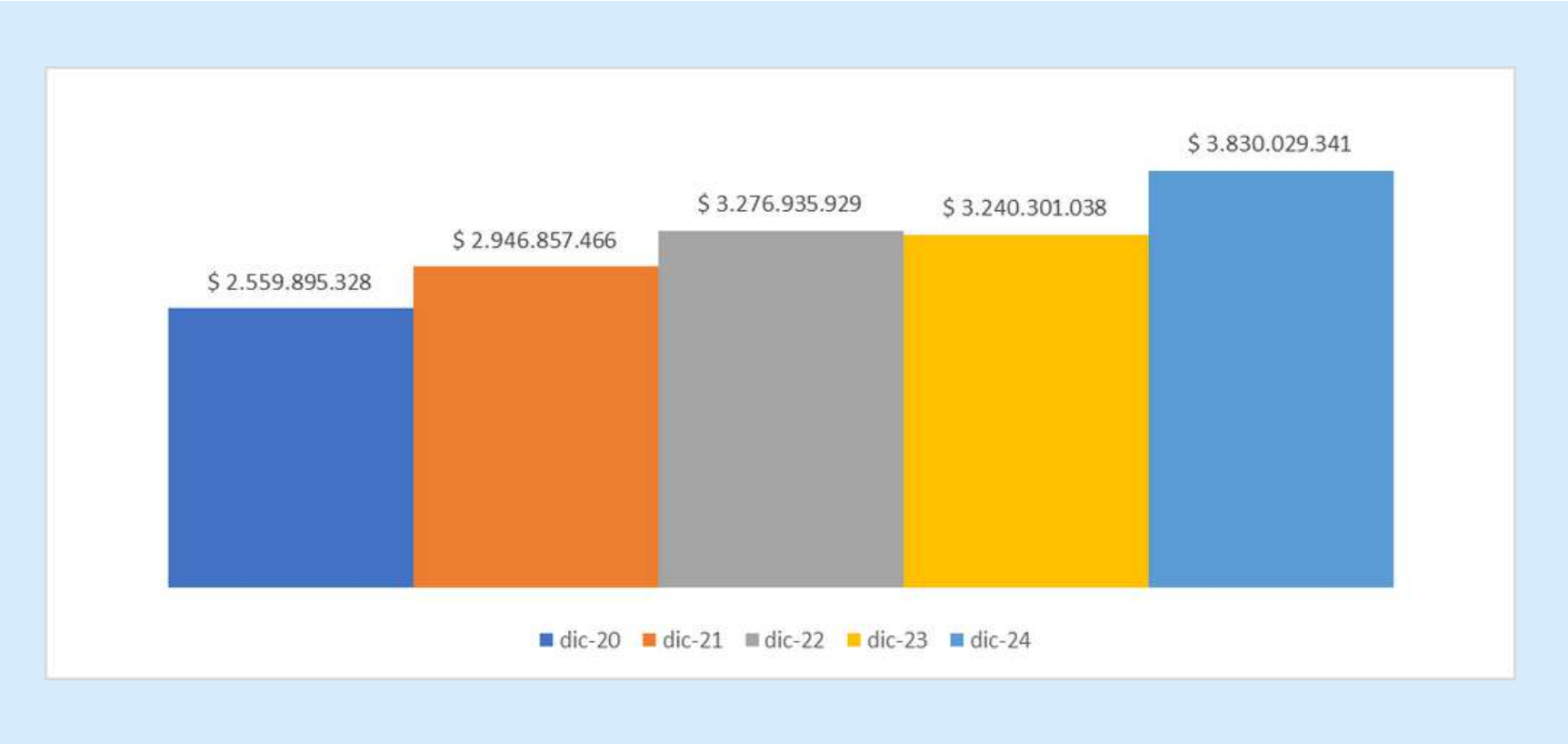
El crecimiento en ingresos supera ampliamente el aumento de retiros, lo que indica un balance positivo para FONDEPRINTER. "Para continuar la búsqueda del crecimiento debemos seguir trabajando nuestro enfoque social"

SALDOS DE CARTERA ACUMULADO

Podemos validar que, de los 715 asociados, el 62% utilizan el servicio de Cartera de crédito. Teniendo en cuenta que la línea con destino vivienda tiene una participación del 32%



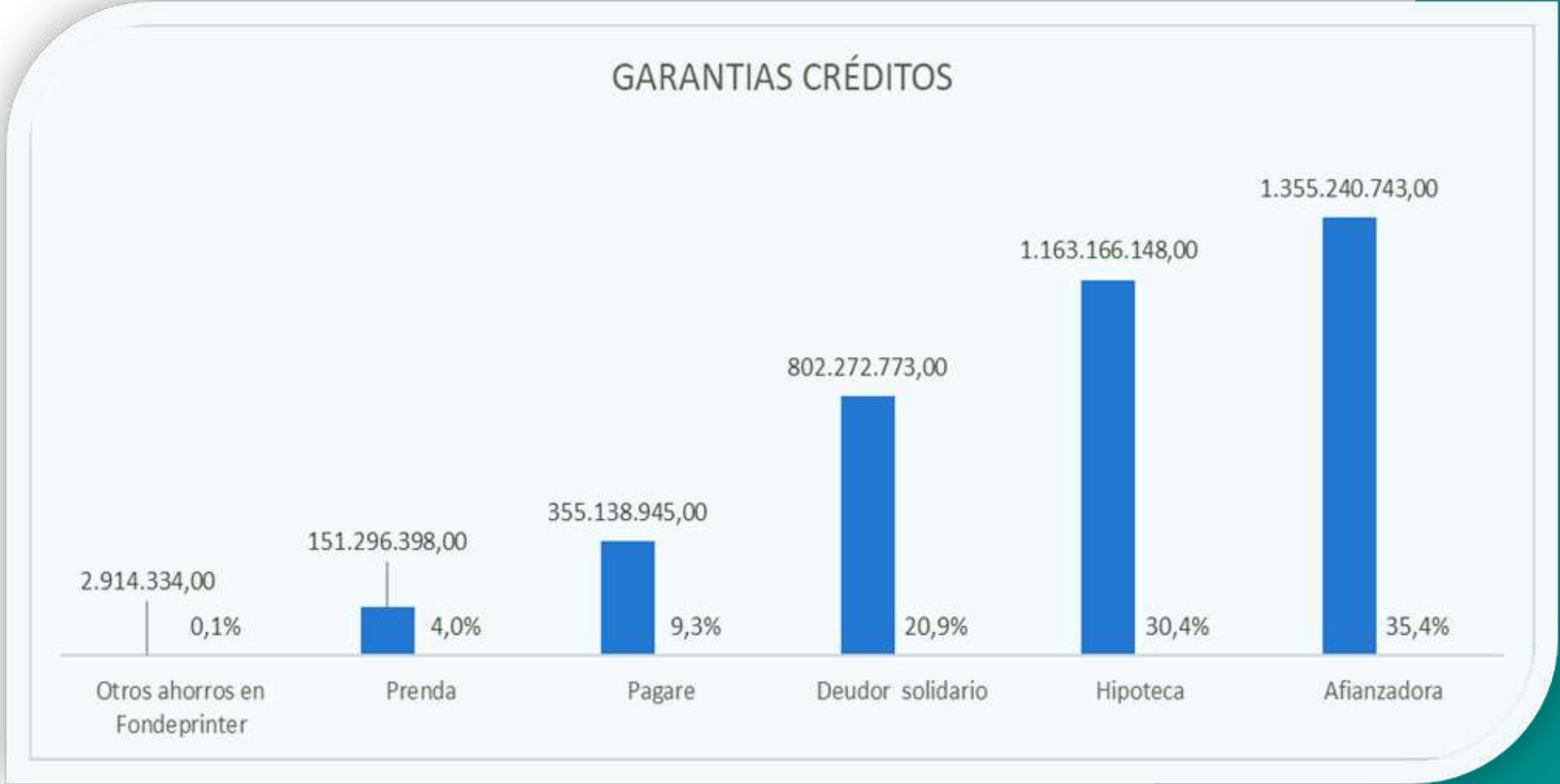
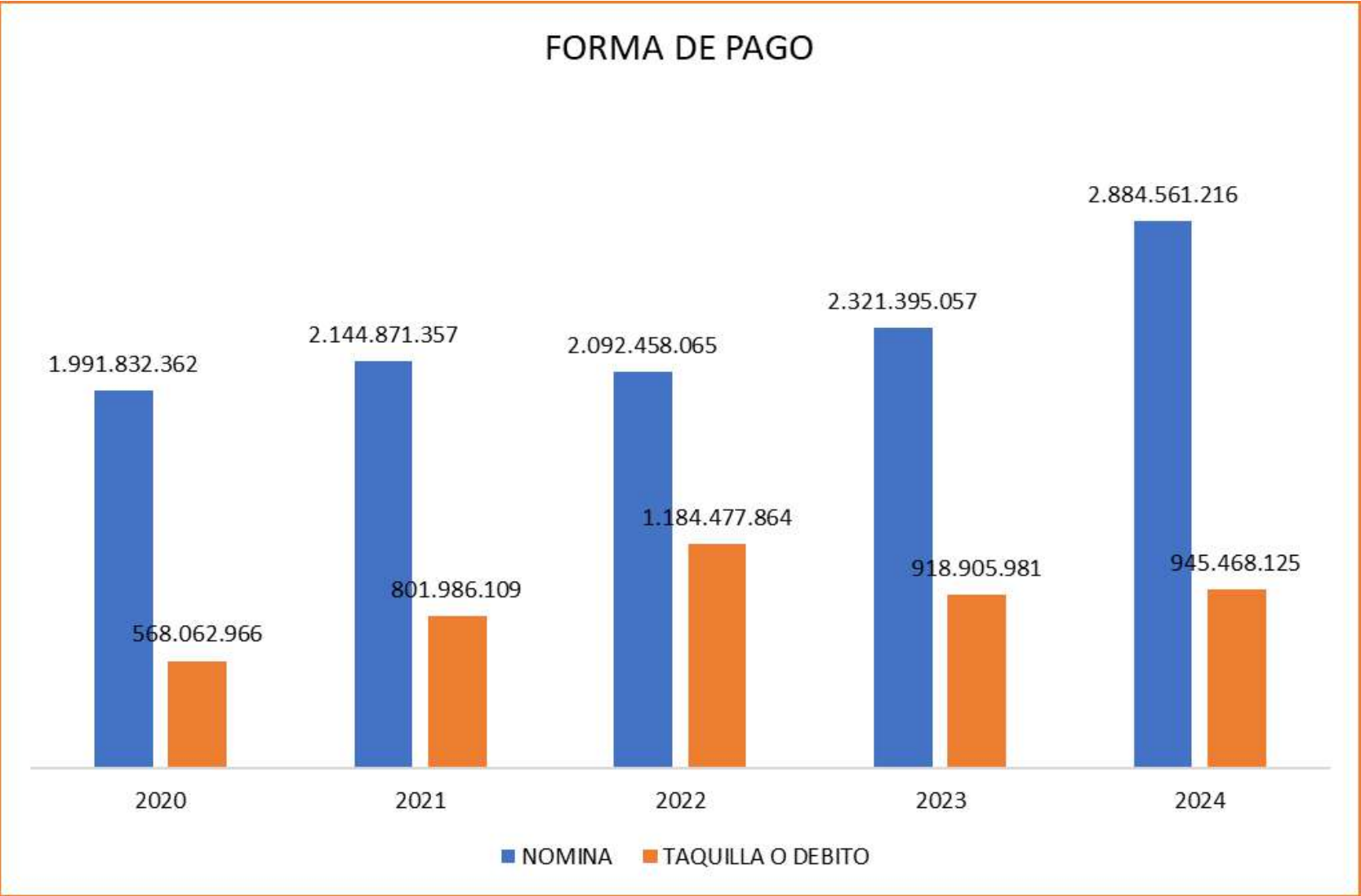
la cartera de crédito es el activo principal del fondo y en los últimos 5 años ha presentado un crecimiento representativo. Resaltando que nuestros asociados reciben el beneficio de tener tasas que no consigue en el mercado.





Forma de pago

Del total de la cartera de crédito el 75% es cuenta de nómina (libranza), el 25% se debito de las cuentas de ahorros de los asociados o ellos realizan los pagos por consignación.



La colocación de cartera se respalda con la garantías disponibles de acuerdo al estudio de crédito se evidencia que los créditos de montos altos estan asegurados con hipoteca.



Transferencias solidarias

Estamos orgullosos de los beneficios que hemos entregados, nuestros asociados serán la inspiración para continuar creciendo.



Actividades.

Día del hombre y día de la mujer

Se entregaron a 604 asociados \$31 millones en boletas de cine.



Día de la familia

Se realizo la invitación a participar del bingo a 693 asociados sin ningún costo, la actividad tuvo un valor de \$18 millones



Día del niño

Se entregaron a 201 niños un kit de dulces por \$1.300.000



Celebración de fin de año

Se entregaron a 701 asociados el obsequio de fin de año por un costo de \$45 millones



Otras actividades

Se entregaron en otras actividades \$4.773.521 como visitas comerciales a empresas, incentivos por ingresos

“TE AYUDAMOS A CUMPLIR TU META”

Revalorización de aportes

\$3.417.043

539 asociados

Rendimientos de ahorros

\$73.179.644

1.018 asociados

Rendimientos de CDATS

\$34.303.846

125 asociados

Comisión de tarjeta GES

\$316.900

182 asociados

También financió la suma de **\$140.576.410**, sin ningún interés por los diferentes servicios a 408 asociados,

SERVICIOS	VALOR ANUAL
POLIZA HOGAR	10.305.998,0
POLIZA VIDA	44.887.930,0
POLIZA VEHICULO	39.630.351,00
POLIZA EXEQUIAL	
OLIVOS	27.481.090,00
JARDINES DE PAZ	7.813.433,00
MEDICINA DOMICILIARIA	0
EMERMEDICA (medicina domiciliaria)	4.737.657,00
LIBERTY (medicina domiciliaria)	2.087.051,00
EMI (medicina domiciliaria)	3.632.900,00
SURA MEDICINA PREPAGADA	4.544.580,00
TOTAL	140.576.410,00

Beneficios que no cuatificamos

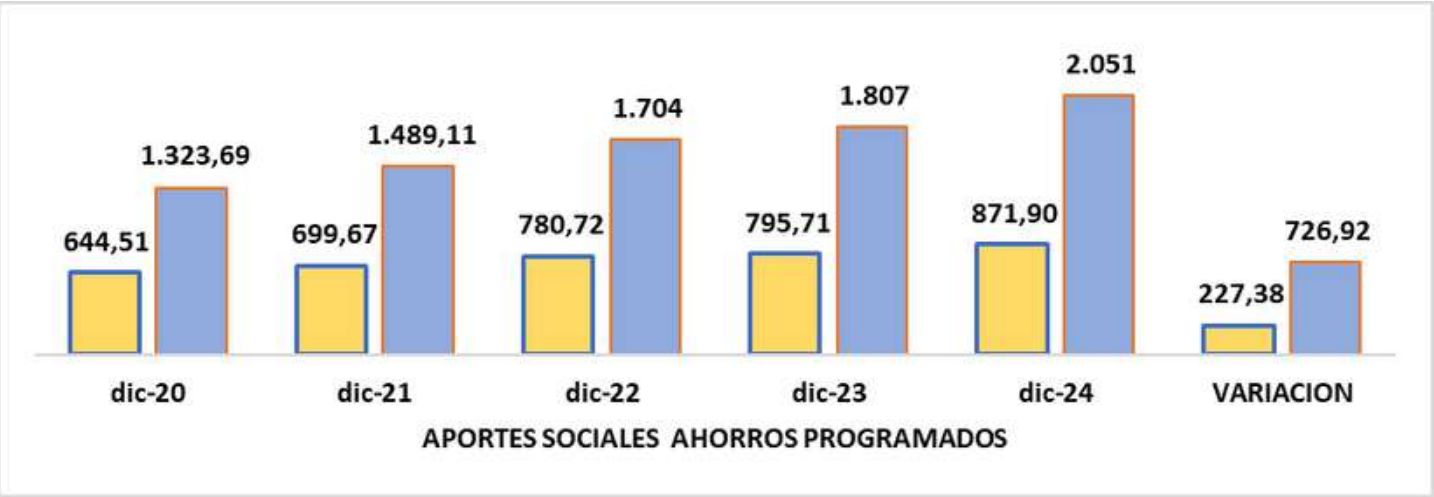
Consultas a las centrales de riesgos Fondeprinter cancelo \$8.973.682 por 297 consultas de los asociados

CAPACITACION: se capacitaron 16 asociados, miembros de comités, junta directiva, empleados y algunos asociados durante el 2023 por suma de \$6.411.590



Servicios complementarios

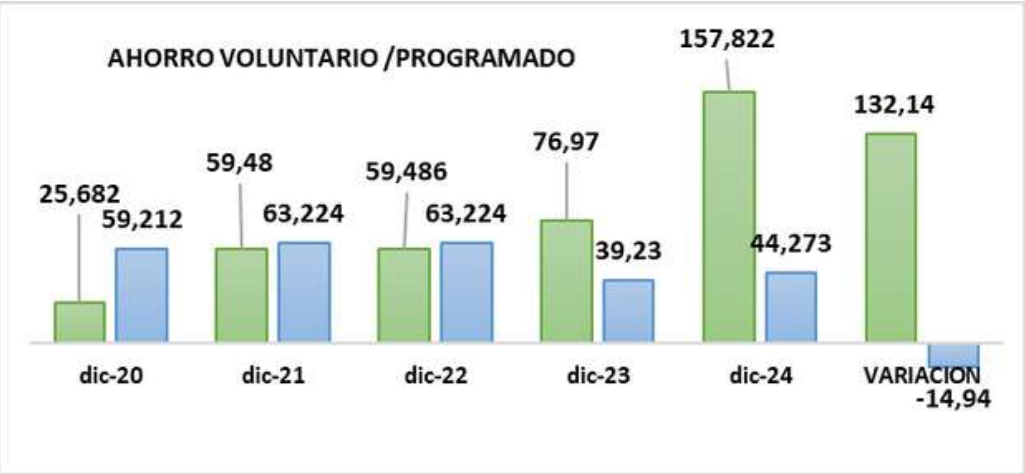
Fondeprinter entrega beneficios a sus asociados incentivándolos al ahorro con una rentabilidad competitiva



Fondeprinter entrego al cierre del 2024 la suma de 67 millones de rendimientos de ahorros permanentes y a pagado revalorización por su aportes sociales.



La captación de los ahorros como CDAT en los últimos 5 años ha prestado una variación del 425 millones, entregando una rentabilidad de \$34 millones en el 2024



El ahorro voluntario/programado ha tenido un crecimiento constante a lo largo de los períodos analizados.



Nuestros convenios

\$17.930
10 USUARIOS

Un homenaje al amor

 Los Olivos

\$19.697
10 USUARIOS

 jardines de paz

Medicina domiciliaria
\$17,747 por usuario

 Liberty Seguros

Medicina domiciliaria
48,900 por usuario

 **emergédica**
Porque tu salud nos mueve.

Medicina domiciliaria
\$45.600 emi tradicional

 **wemi**
Una empresa del Grupo Falck

Poliza vida
\$5.665
20.millones valor asegurado

 **SEGUROS BOLÍVAR**

póliza todo riesgo autos

 **COLPATRIA SEGUROS**

Poliza colectiva todo riesgo Hogar

 **Aseguradora Solidaria de Colombia**
¡Siempre junto a ti!

Tarjeta GES
SOAT carros
SPA, bienestar y Turismo

 **GES**
Grupo Empresarial Solidario

Planes anuales desde \$626,500

 **BODYTECH**

Desde 71.800 plan Silver 29 atracciones y alimentación

 **mundo aventura**

Entrada Nitro \$85.000 y KIDS \$69.000

 **SALITRE MÁGICO**
BOGOTÁ

Entrada desde 14.080 y combos desde 27.280

 **CINE COLOMBIA**

Compra comerciales, tecnología, descuento 2%

 **ALKOSTO HiperAhorro**

Lentes y monturas de gafas valoración sin costo

 **DOCTOR ÓPTICA**

valoración sin costo y descuento del 20%

 **Oral express...**

Seguimos trabando en nuestras alianzas para que los asociados encuentren los mejores precios por medio de nosotros

SIAR

Dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos, FONDEPRINTER cuenta actualmente con los siguientes Sistemas de administración de riesgos.

- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
- Sistema de Administración del Riesgo de liquidez (SARL)
- Sistema de Administración del Riesgo de liquidez (SARC)

El Sistema de riesgo de Fondeprinter se basa en una cultura donde se ejecutan actividades de control de acuerdo con las políticas internas y la tolerancia a riesgo integrada en cada proceso y apoyando la toma de decisiones de la administración.



SARLAFT

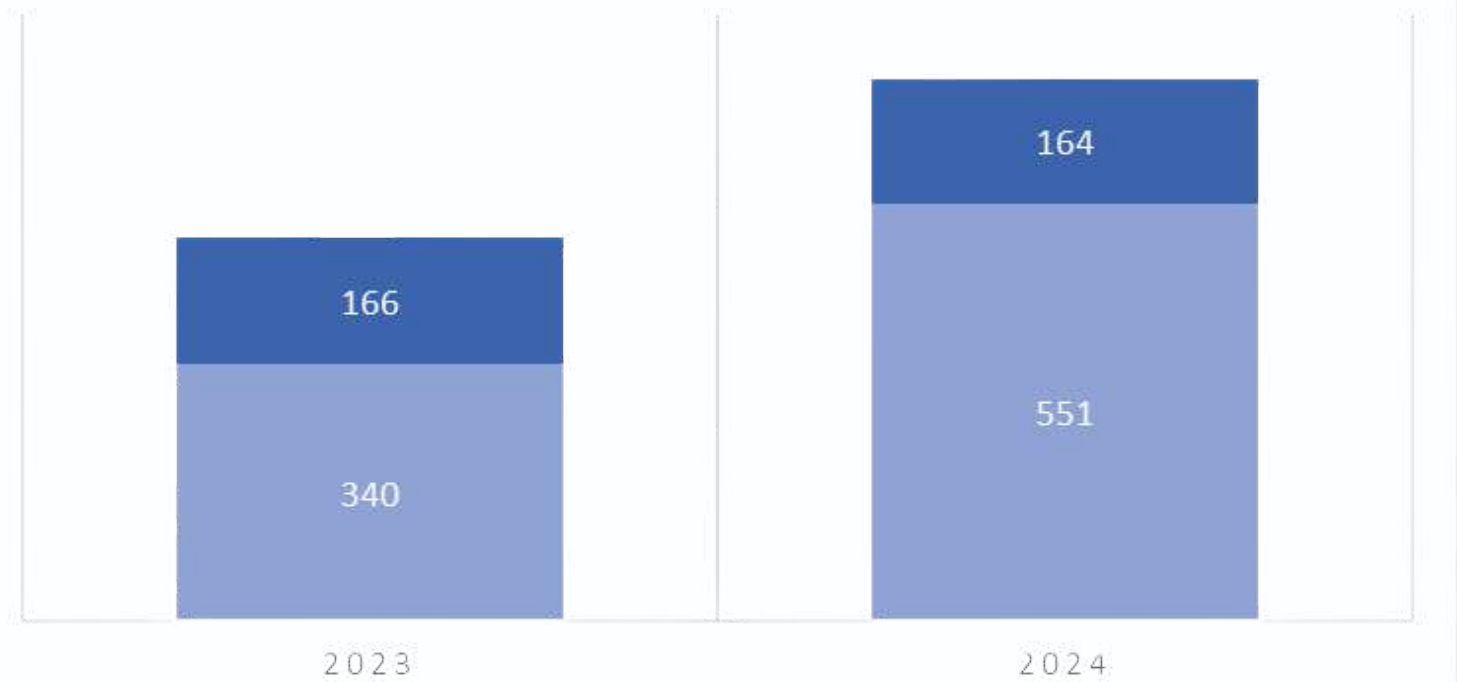
- Verificación en listas de nuevos asociados y apertura de nuevos convenios
- Perfil de asociados
- Se realiza el seguimiento de actualización de datos

En el 2024 la base social de Fondeprinter logro una efectividad 77% de frente al 67% del 2023



ACTUALIZACIÓN DE DATOS

■ ASOCIADOS CON ACTUALIZACION ■ ASOCIADOS SIN ACTUALIZACION



- Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

En el sistema de riesgo SARL Fondeprinter realiza el seguimiento del fondo de liquidez de acuerdo con lo indicado por la superintendencia de economía solidaria.

- Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

En el sistema de riesgo SAR-C Fondeprinter realiza el estudio del crédito de acuerdo con las políticas se realiza el control de las solicitudes de crédito vigente se valida el perfil financiero del asociado de acuerdo con lo que indica la circular básica financiera y contable desde el proceso de otorgamiento, así como en su vigencia.

SITUACION FINANCIERA

Fondeprinter en el transcurso de estos últimos 5 años ha logrado un crecimiento en su estructura financiera, permitiendo crecer en el balance social.

Razón por la cual seguimos en la búsqueda de estrategias solidarias, que nos permitan que los asociados con los que cuenta Fondeprinter conozcan del fondo y utilicen los beneficios que ofrece. Permitiendo llegar a más empresas que estén interesados en ofrecerle un beneficio a sus empleados

ACTIVOS

Al cierre de diciembre de 2024, FONDEPRINTER alcanzó un activo total de \$4.490.364.975 millones, reflejando un crecimiento del 52% en los últimos 5 años. Este desempeño destaca la solidez de nuestra cartera de crédito, que representa el 85% del total de activos con \$3.826.979.234 millones, consolidando nuestra posición financiera y capacidad de crecimiento.

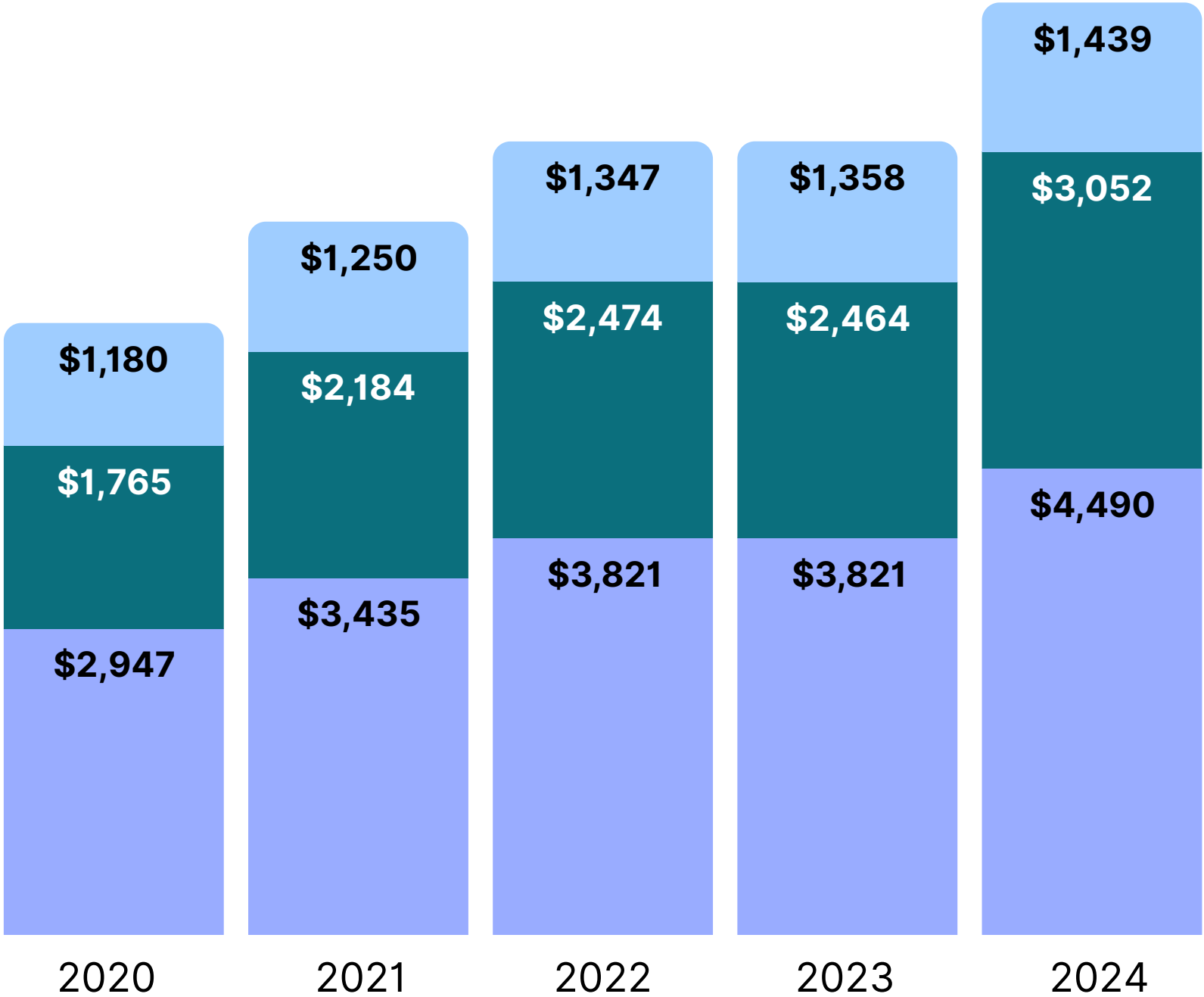
PASIVO

El total de pasivos alcanzó los 3,051,544,625 millones de pesos, registrando un incremento del 73 %, equivalente a 1,285,031,931 millones de pesos. Es importante destacar que este monto corresponde principalmente a los aportes y ahorros de los asociados, reflejando su confianza y compromiso con la entidad.

PATRIMONIO

El patrimonio alcanzó a la suma de \$ 1,438,820,350 millones de pesos, con un incremento del 22% equivalente a \$ 258,624,705 millones en los últimos 5 años,teniendo en cuenta que se tiene lasuma de 871,896,776 correspondiente a los aportes sociales valor que corresponde a cada uno de nuestros asociados

ACTIVOS PASIVOS PATRIMONIO



Cifras en miles de millones.

SITUACION FINANCIERA

INGRESOS

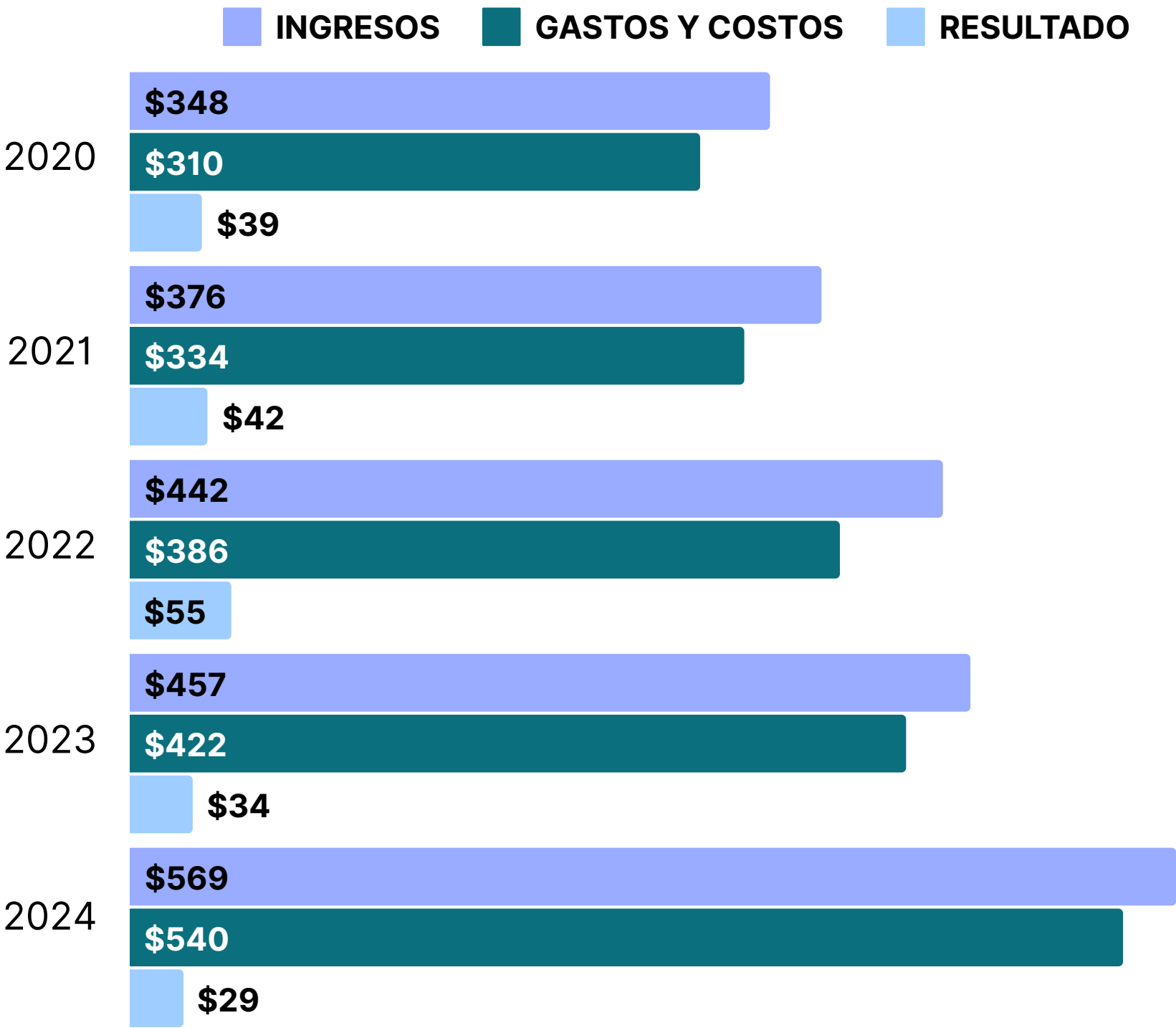
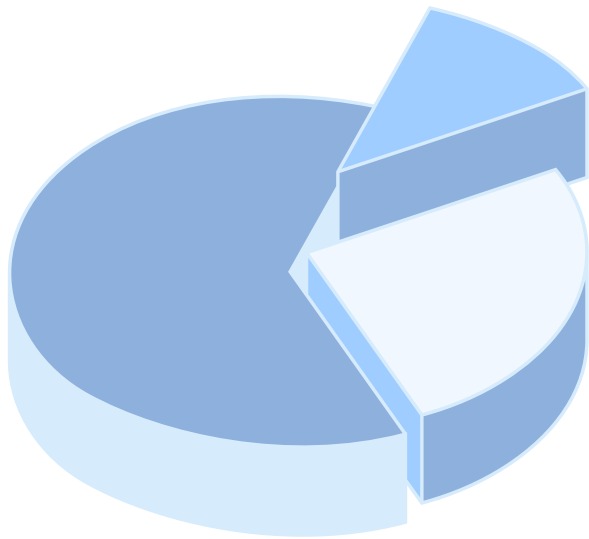
El crecimiento del 63% en los ingresos totales de FONDEPRINTER en los últimos 5 años refleja un desempeño financiero sólido y sostenido. Este aumento, que equivale a \$220,599,969 millones, destaca su capacidad de mejorar resultados.

GASTOS Y COSTOS

Al cierre de diciembre de 2024, los egresos de FONDEPRINTER alcanzaron \$540,438,445 millones, reflejando un incremento del 74,40% en los últimos 5 años, equivalente a \$230,438,397 millones. Este crecimiento está alineado con el compromiso de la organización hacia sus asociados, destacando que \$217,478,446 millones fueron destinados directamente a beneficios tangibles e intangibles para ellos. Esto evidencia una gestión enfocada en generar valor sostenible y en fortalecer el impacto social y económico.

RESULTADO

Cerramos el ejercicio con un resultado de \$28,891,383, reflejando una variación negativa del 25,40%. Este resultado responde a la estrategia de FONDEPRINTER de priorizar la entrega de beneficios, así como en el fortalecimiento de su estructura operativa y financiera durante los últimos 5 años.



Cifras en millones.

DERECHOS DE AUTOR

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado por FONDEPRINTER tiene las licencias correspondientes, cumpliendo con las normas de derecho de autor. Esta administración manifiesta que se seguirá tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando de esta forma violar la Ley de Derechos de Autor vigente y exponer a FONDEPRINTER a enfrentar juicios civiles y penales, pagar cuantiosas indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa.

Original firmado
SANTIAGO ALEJANDRO ACOSTA
Presidente de la Junta Directiva

Original firmado
DEICY TOLEDO MENDEZ
Representante legal



INFORME DE CONTROL SOCIAL

Bogotá, febrero 19 de 2025.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL
Fondo de Empleados de Printer colombiana FONDEPRINTER

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, especialmente las señaladas en el Artículo 67 del Estatuto vigente de FONDEPRINTER, este Comité trabajó porque los actos de los Órganos de Administración se ajustarán a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial, a los principios de los Fondos de Empleados.

Dando cumplimiento a estos estatutos vigentes del Fondo de Empleados, el Comité de Control Social informa las principales actividades que fueron desarrolladas durante el año 2024:

- 1.Durante el año se realizaron reuniones, de las cuales se levantaron actas que están a disposición de los asociados en las oficinas del Fondo.
- 2.Los miembros del Comité de Control Social participaron en actividades de tipo asociativo, de capacitación y normativo, con el fin de tener una visión amplia del sector.
- 3.Validamos el cumplimiento de las obligaciones del Fondo con sus asociados en su gestión social.
- 4.Asistimos como invitados a las reuniones de la Junta Directiva y revisamos las actas presentadas sin tener comentarios a las mismas.
- 5. Se revisaron las actas de los Comités de Riesgo de Liquidez y de Evaluación de Cartera, verificándose que las decisiones tomadas por estos se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias.

5. Se revisaron las actas de los Comités de Riesgo de Liquidez y de Evaluación de Cartera, verificándose que las decisiones tomadas por estos se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias.

- 6.Identificamos que el Fondo ha mantenido actualizada su página web en cuanto a la información de sus servicios, convenios, reglamentación y demás documentación para los asociados.
- 7.Se verifico el proceso y elecciones de delgados, sin tener oblación alguna
- 8.Realizamos seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, que nos hicieron llegar los asociados.
- 9.También hemos analizado el balance social y los principales indicadores del Fondo de Empleados de PRINTER colombiana al 31 de diciembre de 2024. Estos informes son responsabilidad de la administración del Fondo y se elaboraron siguiendo las directrices proporcionadas por la Superintendencia de Economía Solidaria y la Junta Directiva.
- 10. Verificamos y avalamos la lista de asociados que fueron elegidos delegados que fueran hábiles para asistir a la Asamblea convocada por la Administración del Fondo. Este Comité deja constancia que no se presentan delegados suspendidos en sus derechos estatutarios o inhábiles para participar con voz y voto; Así se publicó la lista y se llevó a cabo la convocatoria a la Asamblea.

CONCLUSIONES:

- 1. Las acciones de la Junta Directiva y Gerencia de FONDEPRINTER se ajustaron a las normas legales y estatutarias, respetando los derechos de los asociados
 - 2. Las acciones de la Junta Directiva y Gerencia de FONDEPRINTER se ajustaron a las normas legales y estatutarias, respetando los derechos de los asociados
- El Comité de Control Social está siempre disponible para apoyar a todos los asociados.

Presidente

secretario



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 12 de febrero de 2025

Señores
FONDEPRINTER
Asamblea General de delegados
Bogotá

Nosotros, DEICY TOLEDO MENDEZ, en calidad de representante legal y EDUIN HERNESTO PRIETO BELTRÁN en calidad de contador general, del Fondo de Empleados de PRINTER COLOMBIANA – FONDEPRINTER.
CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y Revelaciones a los Estados Financieros, con corte a diciembre 31 de 2024 del Fondo de Empleados de Printer Colombiana, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y las exenciones contempladas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, artículo 3, en cuanto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales. Además:

- 1. Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, y se presentan en forma coparativa por los años 2024 y 2023.
- 2. Durante este periodo:
 - a) No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y asociados de Fondeprinter hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que Fondeprinter sea usado para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

- b) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.
- c) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de Fondeprinter.
- d) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- 3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2024. Se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados - financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- 6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- 7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de Fondeprinter.
- 8. Fondeprinter no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- 9. Fondeprinter ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- 10. No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

11. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

12. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las revelaciones.

13. Se han hecho todos los deterioros necesarios para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

14. Fondeprinter ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre del 2024.

15. Fondeprinter ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

6. Fondeprinter cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera contable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

original firmado
DEICY TOLEDO MENDEZ
Representante legal

original firmado
EDUIN H. PRIETO BELTRÁN
Contador público
T.P. No. 150187 - T



EVALUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al comparar los periodos 2024 y 2023 al corte del 31 de diciembre, se evidencia que FONDEPRINTER presento un crecimiento del 17.51 % en el activo respecto al año anterior con la siguiente composición: (ver tabla)



FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA "FONDEPRINTER"						
N.I.T. 860.531.641-1						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL 31 DICIEMBRE 2024 - 2023						
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS						
ACTIVO	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	
DISPONIBLE						
BANCOS COMERCIALES	3	147.134.392	127.823.829	19.310.563	15,11	
TOTAL DISPONIBLE		147.134.392	127.823.829	19.310.563	15,11	
INVERSIONES						
FONDO DE LIQUIDEZ	4	153.853.418	161.607.295	-7.753.877	-4,80	
INVERSIONES	4	282.072.389	213.034.711	69.037.678	32,41	
TOTAL INVERSIONES		435.925.807	374.642.006	61.283.801	16,36	
DEUDORES						
INVENTARIOS	5	106.950	0	106.950	100,00	
CARTERA ASOCIADOS	6	3.830.029.341	3.258.223.767	571.805.574	17,55	
DETERIORO CARTERA	6	-52.970.645	-50.459.890	-2.510.755	4,98	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	125.221.957	102.883.494	22.338.463	21,71	
TOTAL DEUDORES		3.902.387.603	3.310.647.371	591.740.232	17,87	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	8	54.200.773	52.128.693	2.072.080	3,97	
DETERIORO	8	-49.283.600	-44.025.032	-5.258.568	11,94	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		4.917.173	8.103.661	-3.186.488	-39,32	
TOTAL ACTIVO		4.490.364.975	3.821.216.867	669.148.108	17,51	

ORIGINAL FIRMADO
DEICY TOLEDO MENDEZ
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
EDUIN H. PRIETO BELTRAN
Contador
T.P. 150187 - T

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Delegado "REVISAR AUDITORES"
T.P. 49964 - T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

Pasivo y Patrimonio

El pasivo y patrimonio son las principales fuentes de recursos para el Fondo de Empleados, así mismo el pasivo de la entidad incremento en un 23,87% y el patrimonio aumento en un 5.98% respectivamente.



PASIVO		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES					
ORDINARIOS ACTIVAS (AHORRO VOLUNTARIO)	9	902.688.140	472.575.601	430.112.539	91,01
DEPOSITO DE AHORRO PERMANENTE	9	2.050.614.367	1.807.054.815	243.559.552	13,48
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES		2.953.302.507	2.279.630.416	673.672.091	29,55
CUENTAS POR PAGAR					
HONORARIOS - OTROS	10	2.196.305	2.914.829	-718.524	-24,65
SEGURIDAD SOCIAL	10	4.108.200	3.007.627	1.100.573	36,59
IMPUESTOS POR PAGAR	10	9.135.346	6.920.319	2.215.027	32,01
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		15.439.851	12.842.775	2.597.076	20,22
OTROS PASIVOS					
FONDO SOCIALES	11	0	0	0	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	12	20.470.530	12.086.168	8.384.362	69,37
OTROS PASIVOS	12	62.331.737	158.990.891	-96.659.154	-60,80
TOTAL OTROS PASIVOS		82.802.267	171.077.059	-88.274.792	-51,60
TOTAL PASIVOS		3.051.544.625	2.463.550.250	587.994.375	23,87

PATRIMONIO		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
APORTES SOCIALES					
APORTES ORDINARIOS	13	861.896.776	785.715.124	76.181.652	9,70
CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE	13	10.000.000	10.000.000	0	0,00
TOTAL APORTES SOCIALES		871.896.776	795.715.124	76.181.652	9,57
RESERVAS					
RESERVA PROTECCION DE APORTES	13	274.096.360	267.262.273	6.834.086	2,56
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	113	263.935.832	260.518.789	3.417.043	1,31
TOTAL RESERVAS		538.032.192	527.781.062	10.251.129	1,94
EXCECENTES					
EXCEDENTES	13	28.891.382	34.170.430	-5.279.048	-15,45
TOTAL EXECENTES DEL EJERCICIO		28.891.382	34.170.430	-5.279.048	-15,45
TOTAL PATRIMONIO		1.438.820.350	1.357.666.617	81.153.733	5,98
PASIVO + PATRIMONIO		4.490.364.975	3.821.216.867	0	17,51

ORIGINAL FIRMADO
DEICY TOLEDO MENDEZ
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
EDUIN H. PRIETO BELTRAN
Contador
T.P. 150187 - T

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Delegado "REVISAR AUDITORES"
T.P. 49964 - T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de Resultados



FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA "FONDEPRINTER"					
N.I.T. 860.531.641-1					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023					
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS					
INGRESOS		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES					
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	14	518.332.506	410.439.958	107.892.548	26,29
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		518.332.506	410.439.958	107.892.548	26,29
INGRESOS NO OPERACIONALES					
RENDIMIENTOS BANCARIOS	14	29.221.810	32.333.480	-3.111.671	-9,62
OTROS INGRESOS CONVENIOS	14	21.495.512	14.092.243	7.403.269	52,53
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		50.717.322	46.425.723	4.291.599	9,24
TOTAL INGRESOS		569.049.828	456.865.681	112.184.147	24,56
GASTOS		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS DE PERSONAL	16	184.282.435	148.061.407	36.221.028	24,46
HONORARIOS	16	30.673.533	28.083.359	2.590.174	9,22
IMPUESTOS	16	7.910.000	7.610.163	299.837	3,94
ARRENDAMIENTOS	16	18.949.642	12.900.000	6.049.642	46,90
ADECUACIONES OFICINAS	16	15.254.740	18.367.579	-3.112.839	-16,95
SEGUROS	16	1.511.241	2.126.715	-615.474	-28,94
ASEO Y CAFETERIA	16	4.034.100	5.495.230	-1.461.130	-26,59
GASTOS LEGALES - AFILIACIONES	16	6.051.258,00	9.333.463,00	-3.282.205	-35,17
SERVICIOS PUBLICOS	16	3.790.425,38	5.590.125,32	-1.799.700	-32,19
TRANSPORTE , FLETES Y ACARREOS	16	2.191.053	1.845.862	345.191	18,70
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	16	4.703.567	3.580.698	1.122.869	31,36
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16	12.826.896	1.652.219	11.174.677	676,34
SISTEMATIZACION	16	4.979.230	409.410	4.569.820	1.116,20
SERVICIOS TEMPORALES	16	1.738.850	2.838.000	-1.099.150	-38,73
INFORMACIÓN COMERCIAL	16	9.094.055	5.382.947	3.711.108	68,94
GASTOS ASAMBLEA	16	4.773.521	7.779.044	-3.005.523	-38,64
GASTOS DIRECTIVOS - COMITES	16	8.645.410	7.182.200	1.463.210	20,37
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	16	76.658.116	45.195.303	31.462.813	69,62
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	16	27.408.676	8.186.170	19.222.506	234,82
DETERIORO ACTIVOS FIJOS	16	6.475.168	5.421.712	1.053.456	19,43
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		431.951.916	327.041.607	104.910.310	32,08
GASTOS NO OPERACIONALES					
GASTOS BANCARIOS	16	462.931	829.866	-366.934	-44,22
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		462.931	829.866	-366.934	-44,22
TOTAL GASTOS		432.414.848	327.871.473	104.543.375	31,89
COSTOS		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COSTOS DEL PRODUCTO					
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINA	15	40.066.397	31.826.643	8.239.754	25,89
INTERESES AHORRO PERMANENTE	15	67.677.200	62.997.135	4.680.065	7,43
TOTAL COSTOS DEL PRODUCTO		107.743.597	94.823.778	12.919.819	13,63
TOTAL COSTOS		107.743.597	94.823.778	12.919.819	13,63
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		28.891.382	34.170.430	-5.279.047	0

ORIGINAL FIRMADO
DEICY TOLEDO MENDEZ
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
EDUIN H. PRIETO BELTRAN
Contador
T.P. 150187 - T

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Delegado "REVISAR AUDITORES"
T.P.49964 - T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de flujo de efectivo



FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA "FONDEPRINTER"		
N.I.T. 860.531.641-1		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 31 DICIEMBRE DE 2024 - 2023		
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS		
	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Excedente neto del ejercicio	28.891.382	34.170.430
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cartera de créditos	571.805.574	(33.960.941)
Cuentas por cobrar	22.338.463	(1.133.781)
Inventarios	-	-
Otros activos	-	(279.157)
Obligaciones bancarias	-	-
Cuentas por pagar y otras	2.597.076	2.058.098
Fondos sociales	-	-
Otros pasivos	(88.274.792)	(128.050.104)
Efectivo provisto (usado) en las operaciones	537.357.703	(127.195.454)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento (disminución) de propiedades planta y equipo	(5.258.568)	(5.421.712)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(5.258.568)	(5.421.712)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (disminución) Inversiones	61.283.801	61.987.575
Aumento (disminución) de depositos	673.672.091	(140.134.690)
Aumento (disminución) Aportes sociales	76.181.652	14.998.594
Aumento (disminución) Reservas Obligatorias	6.834.086	10.999.690
Aumento (disminución) Fondos de destinación específica	3.417.043	5.499.834
Aumento (disminución) Excedentes	(5.279.048)	(20.828.018)
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	816.109.625	(67.477.015)
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo	19.310.563	(20.686.636)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	127.823.829	148.510.465
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	147.134.392	127.823.829

ORIGINAL FIRMADO
DEICY TOLEDO MENDEZ
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
EDUIN H. PRIETO BELTRAN
Contador
T.P. 150187 - T

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Delegado "REVISAR AUDITORES"
T.P. 49964 - T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de cambios en el patrimonio



FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA "FONDEPRINTER"
N.I.T. 860.531.641-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DICIEMBRE DE 2024 - 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	2024	2023
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		
Saldo inicio del año	785.715.124	770.716.530
Aportes durante el año	76.181.652	14.998.594
Aportes pagados por la empresa	-	-
Retiros durante el año	-	-
Saldo al final del año	861.896.776	785.715.124
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES		
Saldo inicio del año	10.000.000	10.000.000
Aportes durante el año	-	-
Aportes pagados por la empresa	-	-
Retiros durante el año	-	-
Saldo al final del año	10.000.000	10.000.000
RESERVAS		
Saldo inicio del año	267.262.273	256.262.584
Distribución de excedentes	6.834.086	10.999.690
Saldo al final del año	274.096.360	267.262.273
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
Saldo inicio del año	260.518.789	255.018.955
Distribución de excedentes	3.417.043	5.499.834
Saldo al final del año	263.935.832	260.518.789
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo inicio del año	34.170.430	54.998.448
Distribución de excedentes	(34.170.430)	(54.998.448)
Excedente del ejercicio	28.891.382	34.170.430
Saldo al final del año	28.891.382	34.170.430
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.438.820.350	1.357.666.617

ORIGINAL FIRMADO
DEICY TOLEDO MENDEZ
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
EDUIN H. PRIETO BELTRAN
Contador
T.P. 150187 - T

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Delegado "REVISAR AUDITORES"
T.P. 49964 - T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”
NIT. 860.531.641 – 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARADOS CON 2023

NOTA No. 1: ENTIDAD

El Fondo de Empleados de Printer Colombiana FONDEPRINTER es una empresa asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, con Personería Jurídica No. 834 del 27 de mayo de 1.986 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “Dancoop”, ahora “Dansocial”, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá desde el 7 de enero de 1.997 bajo el número S0001566 del libro primero de las entidades sin ánimo de lucro y está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria ubicándose en el tercer nivel de supervisión y segundo grupo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

FONDEPRINTER tendrá como objetivos generales los de fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educación, de seguridad social y morales de todos los asociados. Igualmente auspiciar la creación de proyectos empresariales para el desarrollo económico del Fondo de Empleados FONDEPRINTER y sus asociados.

Su domicilio actual está en la Cl. 65 bis No 86 - 50 piso 2 en Bogotá, no tiene otras oficinas o sucursales y cuenta con cuatro trabajadores de tiempo completo con contrato a término indefinido y el contador con contrato de prestación de servicios profesionales. Los objetivos sociales son fomentar el ahorro entre sus asociados, suministrar préstamos en diversas modalidades y prestar servicios de orden económico, social y cultural a sus asociados promoviendo su bienestar y el de su grupo familiar.

FONDEPRINTER es responsable de declarar Ingresos y Patrimonio, Retención en la fuente a título de renta, Gravamen a los movimientos financieros, Impuesto de industria y comercio y retenciones de ICA. Aún tiene responsabilidad por el Impuesto sobre las ventas por la actividad comercial inscrita en la DIAN, actividad que generó ingresos hasta diciembre de 2009.

NOTA No. 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Política de contabilidad básica

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus correspondientes interpretaciones emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicada en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio emitió el Decreto 3022 del 23 de diciembre de 2013, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 Pequeñas y medianas empresas Pymes, y el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2.015 que compila los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2.009 con respecto a las NIIF.

En lo relacionado con la cartera de créditos, aportes y ahorros se aplica lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020. Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por FONDEPRINTER, para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos, para la elaboración y presentación de los estados financieros, que ponen en funcionamiento las buenas prácticas contables y económicas para la divulgación de información contable con propósitos generales.

2.2 Estados financieros

FONDEPRINTER genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros fueron elaborados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables. La presentación de los diferentes rubros en los estados financieros sigue el orden del catálogo de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria revelando a nivel del estado financiero como mínimo la cuenta y subcuenta.

2.2.1 Estado de situación financiera

Es un estado estático mediante el cual se reportan cifras acumuladas a una fecha determinada. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo.

2.2.2 Estado de resultado integral

Es un estado financiero dinámico que mide el desempeño de FONDEPRINTER a través de los hechos económicos y de las operaciones definitivas realizadas en un período determinado. El Fondo de Empleados prepara y presenta este estado financiero de manera que se muestren las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidos en el período, según la clasificación basada en la naturaleza que estos tienen.

2.3 Estado de cambios en el patrimonio

FONDEPRINTER prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleja una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas.

2.2.4 Estado de flujo de efectivo

FONDEPRINTER prepara el estado de flujos de efectivo reflejando una conciliación del disponible, entre los importes en libros, al inicio y al final del período, detallando los flujos de efectivo realizados, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se utiliza el método indirecto.

2.3 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Los estados financieros a 31 de diciembre de 2.016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El Fondo de Empleados aplicó NIIF 2 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia NIIF. Antes de la aplicación de las NIIF, FONDEPRINTER preparaba los estados financieros según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades bajo la supervisión y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2.4 Sistema contable

FONDEPRINTER prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

2.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total del activo, pasivo, ingreso, costo o gasto.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Es el dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corrientes, así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; se reconoce por el importe del recaudo, se mide por el valor monetario recibido representado en billetes, monedas u otro documento equivalente que ampare la transacción y se revelan los saldos de cada uno de sus componentes por separado. En el equivalente de efectivo se encuentra clasificado el Fondo de Liquidez, el cual equivale como mínimo al 10% de todos los depósitos y exigibilidades de los asociados, inclusive por la cuenta de ahorros permanentes. Este fondo está constituido en CDT y depósitos de ahorro a la vista y se debe ajustar mensualmente según la dinámica de los rubros que lo componen. Su revelación se debe efectuar por el importe certificado de cada entidad donde se encuentre la inversión.

2.7 Activos financieros

FONDEPRINTER clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, cartera de créditos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

2.8 Inversiones

Las inversiones se reconocen como activo financiero. Su medición inicial se efectúa a su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el resultado del período y otro resultado integral. El Fondo de Empleados clasifica sus inversiones en instrumentos financieros según las disposiciones establecidas, considerando el modelo de inversionista, así como las características de los flujos de efectivo contractuales generados por el activo financiero. Los instrumentos financieros de inversiones se valorizan al costo amortizado cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantienen con el fin de obtener los flujos de efectivo pactados en el contrato.
- Las condiciones contractuales del instrumento financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo de pagos del capital e intereses.
- FONDEPRINTER revela el importe de las inversiones en las notas a los estados financieros, detallando los montos para cada tipo de título valor que posee en cada entidad financiera, las restricciones legales, las tasas y los plazos.

2.9 Inventarios

El inventario que maneja FONDEPRINTER corresponde a los pasaportes, boletas y bonos que se adquieren mediante convenios para entregar a los asociados como parte del objeto social. Este inventario se reconoce cuando se reciben los pasaportes, boletas y bonos, su medición inicial se realiza por el costo de adquisición y se revelan en las notas a los estados financieros por el importe en libros detallando el concepto a que corresponden. Los inventarios se deterioran al 100% cuando se presenta el riesgo del vencimiento de los pasaportes o bonos que no se hayan vendido a los asociados, si la entidad que los suministra no permite la prórroga o realiza el cambio.

2.10 Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades, en desarrollo del giro normal de las operaciones según el Reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva, y se clasifica según lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONDEPRINTER reconoce la cartera de crédito como activo financiero en el estado de situación financiera, cuando se prestan los servicios de crédito a los asociados y se presenta el derecho al cobro de la obligación adquirida por el asociado, siendo el Fondo de Empleados el beneficiario, según las cláusulas contractuales del instrumento (pagaré).

La cartera de créditos se reconoce inicialmente al valor razonable y subsecuentemente se valora a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos deterioro. Los intereses se liquidan por el método del costo amortizado aplicando el principio de causación, acumulación o devengo, en forma vencida, mensualmente hasta que alcance una mora de 60 días; a partir de ese momento por principio de prudencia, los intereses se consideran activos contingentes no reconocidos, que se controlan en cuentas de revelación de información financiera y que no se presentan en los estados financieros, pero se revelan en las notas.

FONDEPRINTER revela en las notas a los estados financieros un detalle de los siguientes datos de manera comparativa del año vigente y el anterior, siempre que ello sea posible: Saldos de cartera de consumo por tipo de garantía, por forma de pago, por calificación separando capital, intereses y deterioro. Saldos y desembolsos de cartera por línea de crédito, señalando número de operaciones y total de deudores por línea. El Fondo de Empleados evalúa mensualmente el riesgo de la cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad anual, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. Adicionalmente, es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

FONDEPRINTER califica y provisiona la cartera de crédito así:

- Un deterioro general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.
- Un deterioro individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Calificación	Comercial		Consumo		Vivienda
	Días	Deterioro	Días	Deterioro	Días
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540
E	>360	100%	181-360	50%	541-720
			>360	100%	721-1080
					>1080

La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponde a una política adoptada por la Junta Directiva

2.11 Propiedad, planta y equipo Representa los bienes tangibles adquiridos o contruidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FONDEPRINTER, o aquellos controlados mediante arrendamiento financiero, es decir, en los cuales el Fondo de Empleados controla sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, utilizados en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede a un año.

La propiedad, planta y equipo se presenta a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Comprende terrenos y edificios, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas, e incluiría los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

FONDEPRINTER revela las bases de medición del importe bruto en libros en las notas a los estados financieros, con una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período que muestre detalladamente las variaciones ocurridas por adquisiciones, ventas y bajas, la existencia e importes en libros de los elementos que tengan alguna restricción sobre su titularidad. También se revelan en las notas, una relación de los bienes que están en uso de la entidad y se encuentran totalmente depreciados o no tienen establecido un valor en la contabilidad, estimando si lo considera conveniente, un valor probable de venta para cada uno solo a manera de revelación, pero no podrá incorporarse como parte de los activos.

El reconocimiento de la depreciación de un bien de Propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesa únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. Los bienes que adquiera FONDEPRINTER deben depreciarse de la siguiente forma:



Tipo	Vida útil
Edificaciones	Entre 20 y 80 años
Muebles y equipos de oficina	Entre 3 y 15 años
Equipos de cómputo y comunicación	Entre 0 y 5 años
Vehículos	Entre 5 y 15 años

Los equipos de cómputo y comunicaciones se depreciarán durante el mismo año de adquisición si el costo es inferior a 4 salarios mínimos mensuales vigentes SMMLV.

2.12 Ahorros permanentes y otras modalidades de ahorro

Los ahorros integran el pasivo y reflejan el saldo de las cuotas abonadas por los asociados, más los intereses liquidados a las tasas aprobadas por la Junta Directiva. Los ahorros permanentes equivalen al setenta por ciento (70%) de la cuota periódica autorizada por cada asociado y garantizan las obligaciones que contrae con FONDEPRINTER; se reintegran totalmente por pérdida de la calidad de asociado. Los ahorros a la vista, programados y CDAT promueven la cultura de ahorro entre los asociados y son de apertura voluntaria.

Los depósitos de ahorro se reconocen como pasivo en el momento de la constitución del depósito efectivamente pagado, en los pagos periódicos y en el abono o capitalización de los intereses, conforme lo estipulan las disposiciones legales, los estatutos y el reglamento de ahorros. El reconocimiento se realiza en forma separada, según el tipo de depósito o a sus exigibilidades. Su medición inicial se realiza al costo histórico y las bases de medición del importe se revelan en las notas a los estados financieros, con el número de asociados, nuevos asociados en el período con el respectivo importe, relación de asociados retirados con su respectivo importe, tasa de interés efectiva pagada en el período y su base de aplicación, el número de cuentas de ahorros y CDAT vigentes con su respectiva tasa de interés.

2.13 Cuentas por pagar

Representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, como honorarios por servicios, contribuciones y afiliaciones, impuestos y retenciones, en general, dinero adeudado al estado, a los asociados, a los trabajadores y a los proveedores. Las cuentas por pagar se reconocen cuando se convierten en una parte del contrato y como consecuencia de ello, existe la obligación legal de pagarlo. Su medición inicial se realiza al precio de la transacción, incluidos los costos. En las notas a los estados financieros se revela el detalle de las cuentas pendientes por pagar discriminando beneficiarios, vencimientos y conceptos de cada una de ellas.

2.14 Beneficios a empleados

Comprenden todas las compensaciones a empleados a cargo de FONDEPRINTER, los cuales son reconocidos como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Los beneficios se ajustan al final de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. El beneficio a empleados se reconoce cuando se adquiere el derecho como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con fiabilidad. Su revelación se efectúa al cierre del período, discriminando por concepto el saldo de cada beneficio que les corresponde a los empleados.

2.15 Fondos sociales

Se reconocen cuando los recursos son efectivamente asignados mediante distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General y con los incrementos que autorice. Su medición inicial se realiza por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes y los incrementos. En las notas a los estados financieros se revela la descripción general de cada fondo social, sus objetivos y las normas relacionadas con su funcionamiento, así como un informe comparativo del saldo inicial, el valor de sus incrementos por cada concepto y el valor de las ejecuciones separando cada actividad, auxilio o programa adelantado de manera agregada.

2.16 Aportes sociales

Los aportes sociales hacen parte del patrimonio del Fondo de Empleados y conceden a los aportantes la calidad de asociados, razón por la cual son reintegrados únicamente ante la desvinculación por cualquier causa y están afectados desde su origen como garantía de las obligaciones que contraen. Corresponden al treinta por ciento (30%) de la cuota periódica autorizada por cada asociado.

Los aportes sociales son reconocidos cuando el asociado paga el aporte a FONDEPRINTER. En las revelaciones de las notas a los estados financieros se informa el número de asociados, los nuevos asociados que se vincularon en el período con su importe, y la relación de los asociados retirados.

2.17 Reservas

Representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General. La reserva legal representa los recursos retenidos de los excedentes para beneficio de FONDEPRINTER, según lo dispuesto por la Asamblea General, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual con el único objetivo de absorber posibles pérdidas futuras; cuando esta reserva se emplea para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización. En las notas a los estados financieros se revelan las variaciones efectuadas en comparativo con el período anterior.

2.18 Base de reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes o servicios. FONDEPRINTER reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que en el futuro fluyan beneficios económicos al Fondo de Empleados y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Se utiliza la base de causación, reconocimiento y asignación de ingresos, costos y gastos para hacer los registros correspondientes en las cuentas de resultados.

Los ingresos por intereses de préstamos son liquidados a las tasas nominales pactadas en cada operación, al igual que los intereses pagados a los asociados por los ahorros permanentes y otras modalidades de ahorro. Por regla general, los intereses de los ahorros permanentes son capitalizados al cierre de cada trimestre en las cuentas de ahorros de los asociados teniendo en cuenta las autorizaciones impartidas por la Junta Directiva y descontada la retención en la fuente.

2.19 Reconocimiento de costos y gastos

FONDEPRINTER reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

2.20 Negocio en marcha

Los estados financieros están confeccionados bajo la hipótesis que FONDEPRINTER se encuentra en funcionamiento y lo seguirá estando en un futuro previsible. En el caso de que exista constancia que el Fondo de Empleados va a cesar su actividad o va a ser liquidada, sus estados financieros se formularán bajo una hipótesis distinta, circunstancia que deberá ser desglosada junto con los principios bajo los cuales se formularon los mismos.

2.21 Moneda funcional

La moneda funcional de FONDEPRINTER es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los estados financieros de propósito general.

NOTA No. 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata, libre de restricciones o gravámenes para atender los compromisos con asociados y con particulares, e inversiones con vencimiento menor a 90 días.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los reportados por las entidades financieras en las que FONDEPRINTER maneja sus cuentas.

DETALLE	2024	2023	Variacion
CAJA SOCIAL EXENTA 21500280466	7.630.935	4.792.512	2.838.423
CAJA SOCIAL AHORROS 26507537106	139.502.954	123.030.817	16.472.136
BANCO COOPCENTRAL	504	500	4
TOTALES	147.134.392	127.823.829	19.310.563

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2024 y 2023.

NOTA No. 4: INVERSIONES

Registra las inversiones constituidas por el Fondo de Empleados para mantener como mínimo el equivalente al diez por ciento (10%) de los ahorros de los asociados en todas las modalidades con el fin de garantizar una liquidez permanente, y las inversiones que constituye FONDEPRINTER en entidades autorizadas, cuando hay exceso de liquidez y baja demanda de crédito por parte de los asociados.

Las inversiones son recursos activos que FONDEPRINTER coloca con el ánimo de obtener rendimientos y la rentabilidad que generan estas inversiones es abonada al resultado con su causación mensual.

Durante el año 2024 fueron creados CDTs, con los excesos de liquidez que se generaron durante el año.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a las directrices trazadas por parte de la S.E.S. en cuanto a que los dineros que posee FONDEPRINTER sean productivos en todo momento.

DETALLE	2024	2023	Variación
FONDO DE LIQUIDEZ	153.853.418	161.607.295	-7.753.877
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	3.748.927	3.748.927	0
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMICAS	61.682.879	56.692.355	4.990.524
INVERSIONES EN CDT	216.640.583	152.593.429	64.047.154
TOTALES	435.925.807	374.642.006	61.283.801

NOTA No. 5: INVENTARIOS

Corresponde al costo de los pasaportes, boletas y bonos que adquiere FONDEPRINTER mediante convenios para entregarlos a los asociados como parte de su objeto social. Durante el año 2024 no se presentaron pérdidas por deterioro. Se compró la boletería que se requería sin tener saldos en inventarios.

DETALLE	2024	2023	Variación
PASAPORTES Y BOLETAS	106.950	0	106.950
TOTALES	106.950	0	106.950

NOTA No. 6: CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos a 31 de diciembre corresponde a los saldos de los créditos de consumo otorgados por el Fondo de Empleados a sus asociados en desarrollo normal de sus actividades y el saldo de exasociados que suscribieron como acuerdo de pago, al momento del retiro.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los aportes y ahorros de los asociados y se contabilizan con base en su valor nominal; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período a que corresponden y todas las actividades relacionadas acatan las disposiciones legales y el reglamento de crédito vigente.

DETALLE	SALDO DE CARTERA	COMPOSICIÓN
CARTERA A CORTO PLAZO	\$ 1.146.612.745	\$ 0
CARTERA A LARGO PLAZO	\$ 2.683.416.596	\$ 1
TOTALES	\$ 3.830.029.341	\$ 1

La distribución de la cartera por tipos de garantías es la siguiente:

DETALLE	VALOR
AFIANZADORA	\$ 1.355.240.743
AFIANZADORA Y PRENDA	\$ 13.579.115
DEUDOR SOLIDARIO	\$ 802.272.773
HIPOTECA	\$ 804.437.131
HIPOTECA Y DEUDOR SOLIDARIO	\$ 358.729.017
OTROS AHORROS	\$ 2.914.334
PAGARE	\$ 355.138.945
PIGNORACION DE VEHICULO	\$ 137.717.283
SALDO NETO	\$ 3.830.029.341

NOTA No. 7: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representa los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones, como los deudores patronales y los complementarios en desarrollo del objeto social.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
DESCUENTO DE NOMINA	\$ 125.221.957	\$ 99.382.094	\$ 25.839.863
CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 3.501.400	-\$ 3.501.400
TOTALES	\$ 125.221.957	\$ 102.883.494	\$ 22.338.463

Los saldos pendientes por cobrar a las empresas patronales al 31 de diciembre de 2024 con su variación frente año 2023, son:

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
AETREFIELECTRIC	\$ 8.790.467	\$ 3.592.895	\$ 5.197.572
QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	\$ 74.283.396	\$ 60.062.681	\$ 14.220.715
COM ARBEL SAS	\$ 15.265.197	\$ 12.015.180	\$ 3.250.017
CRIPACK SAS	\$ 1.111.379	\$ -	
EDITORIAL NOMOS SA	\$ 13.750.955	\$ -	
AVISOSARIZA SAS	\$ 672.556	\$ -	
INVERSIONES TECNOGRAFICAS SAS	\$ 4.891.662	\$ -	
JDM ETIQUETAS Y BANDAS SAS	\$ 738.610	\$ -	
ZETTA COMUNICADORES S.A.	\$ 3.095.759	\$ 21.493.234	-\$ 18.397.475
PROTEMPORALES S.A.S	\$ 2.621.976	\$ 156.144	\$ 1.105.832
PLASTIPEL	\$ -	\$ 701.960	-\$ 701.960
TOTALES	\$ 125.221.957	\$ 99.382.094	\$ 4.674.701

NOTA No. 8: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Refleja el costo histórico y el valor de la depreciación de los muebles, equipo de oficina y equipo de cómputo que posee el Fondo de Empleados para el desarrollo de su objeto social.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
MUEBLES DE OFICINA	\$ 13.509.997	\$ 13.509.997	\$ -
EQUIPO DE OFICINA	\$ 5.971.584	\$ 5.971.584	\$ -
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 34.719.192	\$ 32.647.112	\$ 2.072.080
DETERIORO	-\$ 49.283.600	-\$ 44.025.032	-\$ 5.258.568
TOTALES	\$ 4.917.173	\$ 8.103.661	-\$ 3.186.488

Propiedad, planta y equipo totalmente depreciado y en uso	
CONCEPTO	VLR ACTIVO FIJO
1 Árbol de navidad con decoración	150.000
1 Archivador madera negro 2 cajones 1 gaveta	200.000
1 Archivador metálico negro 2 cajones 1 gaveta	200.000
1 Archivo rodante mecanico color gris oscuro nopal	4.600.000
2 Buzones de sugerencias	139.200
1 Cafetera black & decker ref. Dlx851 12 tazas	64.900
1 Cámara digital lumix panasonic dmc-f2	269.000
3 Cofres metálicos anda	210.000
1 Computador janus core i5 cuarta generación pantalla 19.5" led teclado y mouse	1.790.000
1 Cpu dell optiplex 320 ser. 1n78fd1. Mouse dell m/n mbaedel5 pid. Hc7210b15wm Teclado	3.000.014
1 Cpu dell optiplex 330 desktop, pentium dual core. Ser. 2m8bb61	1.649.100
4 Escritorios mara 150x150a 2 cajones 1 gaveta	2.539.008
1 Estabilizador nicomar copyline 2000	115.800
1 Estabilizador voltic-matic 2000 wats	214.600
4 Folderamas metálicos 2 puertas	3.200.000
1 Impresora hp multi laserjet m1536 ser. Cnc9c71cw2	779.056
1 Lámpara grande detectora de billetes falsos	121.800
2 Memorias ram 1 gb disco duro sata 320 gb para servidor	284.200
1 Mesa en formica beige 1 cajon para impresora	300.000
1 Mesa en formica beige sin cajones	300.000
1 Mesa en madera con ruedas 2 puertas 1 entrepaño	300.000
2 Persianas	139.800
1 Planta telefónica panasonic mod. Kx-ta308bx ser. 0fbsk003769	700.000
1 Portatil dell vostro 15 ser. 8866lf1	3.087.005
1 Portatil hp probok 444 s gris	51.538
8 Sillas isosceles interlocutora paño gris	820.800
1 Sumadora casio mod. Dr-120xa ser. Q2002973	50.000
1 Teléfono panasonic mod. Kx-ts500lxw ser. 3jbaa018763	80.000
1 Teléfono panasonic mod. Kx-ts500lxw ser. 3jbaa018838	80.000
1 Ups 550 va serie 0050	197.200
1 Video proyector epson 58+ 2500 lumens s/n 6415l	1.345.600
2 Teléfono panasonic	398.000
1 Televisor	1.806.084
1 Nevera	700.000
1 Mueble para televisor	430.000
2 Computadores escritorio dell	6.033.000
2 Sillas oficina FONDEPRINTER	840.189
1 impresora Kiocera OFIMARCAS	2.075.000
1 Computador portatil TECHNOLOGY WORD	3.800.000
2 Computadores escritorio dell	9.067.800
1 Computador portatil DELL	2.072.080
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	54.200.773

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 15.553.300	\$ 15.553.300	\$ -
Amortización acumulada (CR)	-\$ 15.553.300	-\$ 15.553.300	\$ -
SEGUROS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ -	\$ -	\$ -

NOTA No. 9: DEPÓSITOS

Los depósitos representan el saldo de los ahorros obligatorios y voluntarios de los asociados, e incluye los intereses capitalizados según el reglamento de ahorro del Fondo de Empleados.

DETALLE	2024	DIFERENCIA
AHORRO VOLUNTARIO	157.822.459	80.855.241
CDATO A 6 MESES	314.709.062	243.333.813
CDATO PLAZO 6 Y 12 MESES	366.603.250	89.663.357
EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR A 18 MESES	0	0
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE A	19.279.408	11.214.072
AHORRO PROGRAMADO	43.151.980	5.171.868
INTERESES DE AHORRO PROGRAMADO	1.096.598	-151.195
AHORRO PERMANENTE	1.824.566.177	213.334.016
INTERESES DE AHORRO PERMANENTE	226.073.573	30.250.919
TOTALES	2.953.302.507	673.672.091

NOTA No. 10: CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Comprende las obligaciones originadas por las actividades normales como la captación de recursos de los asociados, compromisos adquiridos por el suministro de bienes y servicios, retenciones y devoluciones pendientes a 31 de diciembre de 2024.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
Honorarios	\$ 2.916.305	\$ 2.914.829	-\$ 1.476
GMF AHORRO PERMANENTE	\$ 11803	\$ -	\$ 11803
GMF APORTES SOCIALES	\$ 5842	\$ -	\$ 5842
Honorarios 11%	\$ 113.665	\$ 104.018	\$ 9.647
Honorarios 10%	\$ 37.500	\$ -	\$ 37.500
Servicios P.J. 4% declarante	\$ -	\$ 12.400	-\$ 12.400
Servicios P.J. 3,5% declarante	\$ 66.195	\$ 68.642	-\$ 2.447
Servicios P.N. 6%	\$ -	\$ 107.700	-\$ 107.700
Arrendamientos	\$ 52.500	\$ -	\$ 52.500
Rendimiento de Ahorro Voluntario	\$ 275.938	\$ 211.802	\$ 64.136
Compras generales al 2,5%	\$ 307.143	\$ -	\$ 307.143
ICA 9,66 % 1000	\$ 16.918	\$ 9554	\$ 7.364
ICA 11,04 % 1000	\$ 228.847	\$ 13.248	\$ 215.599
Industria y comercio	\$ 7.889.000	\$ 6.307.000	\$ 1.582.000
Aportes EPS	\$ 1.350.400	\$ 988.787	\$ 361.613
Aportes Pensiones	\$ 1.728.500	\$ 1.265.485	\$ 463.015
Aportes ARL	\$ 56.700	\$ 41500	\$ 15.200
Aportes ICBF, SENA y Caja de compensacio	\$ 972.600	\$ 711.855	\$ 260.745
TOTALES	\$ 16.489.861	\$ 12.842.776	\$ 3.647.085

NOTA No. 11: FONDOS SOCIALES

Representa el saldo de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores según la decisión de la Asamblea y los aportes de asociados con cuotas quincenales o mensuales para el fondo de bienestar social.

Al cierre de 2024, no se encontraban saldos en los fondos sociales pasivos.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ -	\$ -	\$ -

NOTA No. 12: OTROS PASIVOS

Refleja el saldo de las prestaciones sociales consolidadas de los trabajadores del Fondo de Empleados que constituyen Beneficios a empleados, el saldo de los aportes y ahorros de novedades de descuentos que se abonarán en la cuenta de cada asociado cuando se produzca el pago por parte del empleador, saldos de créditos pendiente por desembolsar y los ingresos recibidos para terceros.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
CESANTIAS	\$ 10.032.855	\$ 7.869.496	\$ 2.163.359
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.203.943	\$ 944.340	\$ 259.603
VACACIONES	\$ 9.233.732	\$ 3.272.332	\$ 5.961.400
TOTALES	\$ 20.470.530	\$ 12.086.168	\$ 8.384.362
DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 4.262.286	\$ 4.117.870	\$ 144.416
CREDITOS POR DESEM BOLSAR	\$ 7.558.000	\$ 90.000.000	-\$ 82.442.000
CONVENIOS POR PAGAR	\$ 14.864	\$ 14.864	\$ -
DE APORTES EX ASOCIADOS	\$ 353.622	\$ 956.274	-\$ 602.652
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 125.750	\$ 101.036	\$ 24.714
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
CAPTACIONES PENDIENTES POR APLICAR	\$ -	\$ 1.668.301	-\$ 1.668.301
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 3.740.483	\$ 919.503	\$ 2.820.980
SEGURO DE CARTERA	\$ 1.155.140	\$ 876.871	\$ 278.269
EMER MEDICA	\$ 342.306	\$ 7.489	\$ 334.817
AUTOS AXA COLPATRIA	\$ 114.292.17	\$ 4.575.414	\$ 6.853.803
GARANTIAS COM UNITARIAS %	\$ 4.692.608	\$ 2.676.710	\$ 2.015.898
PAGOS EX EQUIALES ANTICIPADOS	\$ 502.183	\$ 484.114	\$ 18.069
EXEQUIAL LOS OLIVOS 2018	\$ 372.315	\$ 17.100	\$ 355.215
LIBERTY CONV GES	\$ 136.427	\$ 51.181	\$ 85.246
POLIZA HOGAR	\$ 278.178	\$ 67.202	\$ 210.976
VIDA AXA COLPATRIA	\$ 19.333.503	\$ 4.333.426	-\$ 2.399.923
APORTES PENDIENTES PAGO EM PRESA PA	\$ 25.434.856	\$ 48.123.537	-\$ 22.688.681
TOTALES	\$ 62.331.737	\$ 158.990.891	-\$ 96.659.154

NOTA No. 13: PATRIMONIO

Está conformado por capital social, reservas, fondos de destinación específica y resultado. El capital social corresponde a los aportes realizados por los asociados con cuotas quincenales o mensuales, y los aportes extraordinarios que Printer colombiana S.A.S reconoció como estímulo al ahorro de los trabajadores que tienen 6 meses de antigüedad y cuota periódica en FONDEPRINTER equivalente al 4% o más sobre el sueldo básico. Los aportes sociales se devuelven al asociado en el momento del retiro del Fondo de Empleados. En las reservas se encuentra registrado el valor apropiado de los excedentes destinados para la protección de los aportes sociales.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
APORTES SOCIALES ORDINARIOS	\$ 82.121.824	\$ 734.213.966	\$ 87.004.858
APORTES NO REDUCIBLES	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
APORTES PAGADOS POR LA EM PRESA	\$ 40.677.952	\$ 51.501.158	-\$ 10.823.206
RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$ 274.096.360	\$ 267.262.273	\$ 6.834.086
FONDO PARA AM ORTIZA CION DE A PORTE	\$ 30.663.734	\$ 30.663.734	\$ -
FONDO ESPECIAL PA TRIM ONIA L	\$ 27.084.045	\$ 27.084.045	\$ -
FONDO DESARROLLO EM PRESARIA L SOLID	\$ 73.098.366	\$ 69.681.323	\$ 3.417.043
FONDO LINEA ESPECIAL DE EDUCACION	\$ 133.089.687	\$ 133.089.687	\$ -
EXEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 28.891.382	\$ 34.170.430	-\$ 5.279.048
TOTALES	\$ 1.438.820.350	\$ 1.357.666.617	-\$ 40.594.025

NOTA No. 14: INGRESOS

Comprende los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social y las que generan recursos aunque no tienen relación directa con la actividad económica principal de FONDEPRINTER.

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
TERESES DE SERVICIOS DE CREDITOS	\$ 510.867.194	\$ 403.825.489	\$ 107.041.705
TERESES M ORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 19.388.231	\$ 17.581.183	\$ 1.807.048
STRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	\$ -	\$ 24.854	-\$ 24.854
VERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 19.905.450	\$ 20.554.925	-\$ 649.475
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PA	\$ 9.318.359	\$ 11.753.902	-\$ 2.435.543
ICU. DETERIORO DE CRÉDITOS DE CONSUMO	-\$ 5.485.458	\$ -	-\$ 5.485.458
ICU. DETERIORO DE DETERIORO GENERAL	\$ 11.025.539	\$ 4.858.288	\$ 6.167.251
ROS ADMINISTRATIVOS	\$ 10.310.949	\$ 5.772.251	\$ 4.538.698
IUSTE POR APROXIMACION	\$ -	\$ 6.092	-\$ 6.092
ICU. CUOTA FONDO SOCIAL	\$ 11.184.583	\$ 7.882.588	\$ 3.301.995
ICU. POR INCAPACIDADES	\$ 0	\$ 508.332	-\$ 508.332
TOTALES	\$ 569.049.828	\$ 456.865.681	\$ 112.184.147

NOTA No. 15: COSTOS DE SERVICIOS

Refleja el valor de los intereses reconocidos durante el año a los depósitos de los asociados en sus diferentes modalidades: ahorro a la vista, programado, CDAT y ahorro permanente. Adicionalmente el pago de comisión tarjetas ges

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
INTERESES AHORRO VOLUNTARIO	\$ 3.880.745	\$ 1774.418	\$ 2.106.329
INTERESES CDAT	\$ 34.303.846	\$ 27.778.265	\$ 6.525.581
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	\$ 1621336	\$ 1927.682	-\$ 306.346
INTERESES AHORRO VIVIENDA	\$ 383	\$ -	\$ 383
INTERESES AHORRO PERMANENTE	\$ 67.677.200	\$ 62.997.135	\$ 4.680.065
COMISIONES TARJETAS GES	\$ 260.087	\$ 346.280	-\$ 86.193
TOTALES	\$ 107.743.597	\$ 94.823.778	\$ 119.638.966

NOTA No. 16: GASTOS

Representa los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FONDEPRINTER; comprende los gastos de personal, los gastos generales, el deterioro, las depreciaciones y amortizaciones y los gastos financieros y el gravamen al movimiento financiero.

DETALLE	2024	2023	VARIACION
SUELDOS	\$ 111.806.030	\$ 90.103.204	\$ 21.702.826
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 4.511.399	\$ 3.278.120	\$ 1.238.279
CESANTIAS	\$ 9.573.378	\$ 8.395.287	\$ 1.178.091
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.011.577	\$ 418.402	\$ 593.175
PRIMA LEGAL	\$ 9.397.851	\$ 8.150.707	\$ 1.247.144
VACACIONES	\$ 4.888.662	\$ 3.805.948	\$ 1.082.716
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADOR	\$ 697.935	\$ 1.849.824	-\$ 1.151.889
AUXILIO EDUCATIVO	\$ 948.405	\$ 728.775	\$ 217.630
APORTES SALUD	\$ 10.734.949	\$ 7.943.623	\$ 2.791.326
APORTES PENSION	\$ 15.029.459	\$ 11.225.445	\$ 3.804.014
APORTES A.R.L	\$ 634.400	\$ 490.616	\$ 143.784
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	\$ 5.437.030	\$ 3.758.858	\$ 1.678.172
Aportes I.C.B.F.	\$ 3.270.845	\$ 2.810.750	\$ 459.895
Aportes SENA	\$ 2.160.430	\$ 1.873.900	\$ 306.530
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 4.159.285	\$ 3.429.950	\$ 729.335
TOTALES	\$ 184.282.435	\$ 148.061.407	\$ 36.221.028

En los gastos generales se lograron mantener en un margen similar al año 2023, en donde durante toda la vigencia del 2024 se realizó un estricto seguimiento a los gastos generados por la administración

DETALLE	2024	2023	DIFERENCIA
HONORARIOS	\$ 30.673.533	\$ 28.083.359	\$ 2.590.174
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 7.910.000	\$ 7.610.183	\$ 299.837
ARRENDAMIENTOS	\$ 18.949.642	\$ 12.900.000	\$ 6.049.642
SEGUROS	\$ 1.511.241	\$ 2.126.715	-\$ 615.474
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 14.779.900	\$ 13.872.578	\$ 907.322
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 2.869.750	\$ 1.439.330	\$ 1.430.420
CAFETERIA	\$ 1.164.350	\$ 1.819.200	-\$ 654.850
RESTAURANTES	\$ 2.430.000	\$ 2.236.700	\$ 193.300
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.790.425	\$ 5.590.125	-\$ 1.799.700
CORREO	\$ 448.953	\$ 879.982	-\$ 431.009
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 1.742.100	\$ 965.900	\$ 776.200
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 4.703.567	\$ 3.049.456	\$ 1.654.111
FOTOCOPIAS	\$ -	\$ 531.242	-\$ 531.242
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 9.128.196	\$ 1.588.325	\$ 7.539.871
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 2.951.158	\$ 5.826.590	-\$ 2.875.432
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 4.773.521	\$ 7.779.044	-\$ 3.005.523
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 3.906.910	\$ 905.600	\$ 3.001.310
GASTOS DE COMITES	\$ 2.308.500	\$ 6.276.600	-\$ 3.968.100
NOTARIALES	\$ 2.280.300	\$ 14.400	\$ 2.265.900
REGISTRO MERCANTIL	\$ 462.000	\$ 2.749.000	-\$ 2.287.000
TRAMITES Y LICENCIAS	\$ 349.900	\$ 743.473	-\$ 393.573
OTROS GASTOS LEGALES	\$ 7.900	\$ -	\$ 7.900
INFORMACION COMERCIAL	\$ 9.150.868	\$ 5.382.947	\$ 3.767.921
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 1618.850	\$ 1.450.000	\$ 168.850
SSGT	\$ -	\$ 300.000	-\$ 300.000
SERVICIOS ARCHIVO Y DIGITACION	\$ 120.000	\$ 1.088.000	-\$ 968.000
SISTEMATIZACION	\$ 4.979.230	\$ 409.410	\$ 4.569.820
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	\$ 3.698.700	\$ 53.894	\$ 3.644.806
ADECUACION E INSTALACION	\$ 474.840	\$ 4.495.001	-\$ 4.020.161
AJUSTE POR APROXIMACION	\$ 2.188	\$ 3.779	-\$ 1.591
GASTOS FONDOS DE BIENESTAR	\$ 76.478.428	\$ 45.102.223	\$ 31.376.205
OTROS GASTOS	\$ 177.500	\$ 89.301	\$ 88.199
CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 18.989.915	\$ 5.092.755	\$ 13.897.160
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 1.528.404	\$ 2.241.074	-\$ 712.670
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CR	\$ 6.890.357	\$ 852.341	\$ 6.038.016
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRA	\$ -	\$ -	\$ -
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.496.668	\$ 443.212	\$ 1.053.456
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 4.978.500	\$ 4.978.500	\$ -
GASTOS BANCARIOS	\$ 406.118	\$ 829.866	-\$ 423.747
TOTALES	\$ 248.132.413	\$ 179.810.065	\$ 68.322.347

NOTA NO. 17 OTRAS REVELACIONES

GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FONDEPRINTER una cultura de Administración y Control de Riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El Sistema General de Riesgo cumple con los Estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva de FONDEPRINTER, preservando buenos Estándares Financieros y de Riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, FONDEPRINTER realiza análisis de riesgos a través de Metodologías Internas que incluyen Estadísticas, Tasas, Impactos sobre los Excedentes esperados, además del análisis de Mercado Actual y Potencial. Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto FONDEPRINTER, los más importantes son:

RIESGO DE CRÉDITO Y/O DE CONTRAPARTE

El riesgo crediticio es la posibilidad de que una Entidad incurra en Pérdidas y se disminuya el valor de sus Activos, como consecuencia de que sus Deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. FONDEPRINTER cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de la Gerencia, comité y/o Junta Directiva. FONDEPRINTER posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Posibilidad de que un Establecimiento de Crédito incurra en Pérdidas y se Disminuya el valor de su Patrimonio Técnico como consecuencia de cambios en el precio de los Instrumentos Financieros en los que la Entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los Instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las Tasas de Interés, Tipos de Cambios y otros Índices

La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FONDEPRINTER.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

FONDEPRINTER hace sus créditos acordes con las Tasas del Mercado para Libranza Consumo a Tasa Fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Riesgo de Liquidez se define como la Contingencia que la Entidad incurra en pérdidas por la venta de Activos a Descuentos Inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus Obligaciones Contractuales.

RIESGO OPERATIVO Y LEGAL

Se entiende como la posibilidad de incurrir en Pérdidas por Deficiencias, Fallas o Inadecuaciones, en el Recurso Humano, los Procesos, la Tecnología, la Infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los Riesgos Legales, de Custodia y Reputacional asociados a tales factores. FONDEPRINTER cuenta actualmente con un Software Integrado y en Línea que permite mantener actualizada la información y generar los Reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Igualmente, FONDEPRINTER cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus Servicios y Beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que vela por el cumplimiento de las normas legales.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El marco legal sobre el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las Políticas, Normas y Procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica Circular Externa No. 20 de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

FONDEPRINTER cuenta con Políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante Mecanismos y Procedimientos adecuados de Control Interno que le permiten mitigar el Riesgo Legal, Reputacional y de Contagio.

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 22 de 2020 las Entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

La Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes.

La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la Entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes Reglamentos.

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

FONDEPRINTER cuenta con diferentes Comités creados por la Junta Directiva, los Reglamentos que rigen estos Comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

REPORTES

La Junta Directiva recibe información constante de los diferentes Comités de la entidad y de la Gerencia, al mismo tiempo conocen el desarrollo financiero de FONDEPRINTER.

Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

FONDEPRINTER cuenta con una Infraestructura Tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social.

MEDICIÓN DE RIESGOS

La entidad ha avanzado en los procesos de Identificación y Medición de los diferentes Riesgos. Se cuenta además con Comités que evalúan permanentemente los Riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por los asociados a FONDEPRINTER. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las Políticas y Directrices de la Entidad. FONDEPRINTER también cuenta con un Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las Políticas y Decisiones que emita la Junta Directiva.

FONDEPRINTER tiene definidas responsabilidades para cada Área de Soporte para la Operación de la Entidad, actividades que son supervisadas directamente por la Gerencia.

RECURSO HUMANO

FONDEPRINTER cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas Administrativos y acordes con el Área que Desempeña.

Las personas involucradas en el Análisis, Medición y Gestión de Riesgos poseen la Experiencia, Formación Profesional y Aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

FONDEPRINTER cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la Contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las Normas Legales, Tributarias y Administrativas.

La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los Procesos Internos, los Mecanismos de Control y de Establecimiento de Alarmas tempranas para evitar riesgos.

EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS.

La administración del FONDEPRINTER es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que sea aplicable, y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.

Todo lo anterior, en armonía con lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

CONTROL INTERNO

FONDEPRINTER cuenta con un adecuado Control interno mediante la utilización de métodos coordinados y el diseño de controles para el monitoreo en la preparación de los Estados financieros y la capacitación interna para los funcionarios que participan en la elaboración de estos.

NOTA No. 18: Excepciones obligatorias a la aplicación del marco técnico contable (NIIF)

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

Exenciones procedentes de otras secciones de la NIIF para Pymes

-La cartera de las entidades de economía solidaria y los aportes sociales se contabilizan de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Diferencias de conversión acumuladas

La Entidad no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.

NOTA No. 18: Excepciones obligatorias a la aplicación del marco técnico contable (NIIF)

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

Exenciones procedentes de otras secciones de la NIIF para Pymes

-La cartera de las entidades de economía solidaria y los aportes sociales se contabilizan de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Diferencias de conversión acumuladas

La Entidad no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el treinta y uno (31) de enero de 2025, según consta en el acta No.

Original firmado
DEICY TOLEDO MENDEZ
Representante legal

Original firmado
EDUIN H. PRIETO BELTRÁN
Contador público
T.P. No. 150187 - T

Original firmado
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal
Delegado por Revisar Auditores
T.P. No. 49964-T
(Ver dictamen adjunto)

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS.

La administración del FONDEPRINTER es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que sea aplicable, y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.

Todo lo anterior, en armonía con lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

CONTROL INTERNO

FONDEPRINTER cuenta con un adecuado Control interno mediante la utilización de métodos coordinados y el diseño de controles para el monitoreo en la preparación de los Estados financieros y la capacitación interna para los funcionarios que participan en la elaboración de estos.

NOTA No. 18: Excepciones obligatorias a la aplicación del marco técnico contable (NIIF)

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

Exenciones procedentes de otras secciones de la NIIF para Pymes

-La cartera de las entidades de economía solidaria y los aportes sociales se contabilizan de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Diferencias de conversión acumuladas

La Entidad no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.

NOTA No. 18: Excepciones obligatorias a la aplicación del marco técnico contable (NIIF)

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

Exenciones procedentes de otras secciones de la NIIF para Pymes

-La cartera de las entidades de economía solidaria y los aportes sociales se contabilizan de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Diferencias de conversión acumuladas

La Entidad no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el treinta y uno (31) de enero de 2025, según consta en el acta No.

Original firmado
DEICY TOLEDO MENDEZ
Representante legal

Original firmado
EDUIN H. PRIETO BELTRÁN
Contador público
T.P. No. 150187 - T

Original firmado
LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal
Delegado por Revisar Auditores
T.P. No. 49964-T
(Ver dictamen adjunto)

ASPECTOS INTERNOS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, reportamos trimestralmente los estados financieros.

FONDEPRINTER a 31 de diciembre de 2024, tiene en el fondo de liquidez por la suma de \$152.593.429 que corresponde al 7.79 % de los ahorros de los asociados, dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 790 de 2003

·FONDEPRINTER ha cumplido con las normas y exigencias de la Circular Básica Contable y Financiera, con la estructura administrativa de órganos legales y estatutarios, quienes cumplen con las actividades estipuladas

·Se creo el comité de RIESGO conformado por algunos miembros de la Junta Directiva, quienes semestralmente se reunieron para evaluar el riesgo de los créditos, cumpliendo lo señalado en la resolución 1152 del 8 de julio de 2002 y realiza el análisis del riesgo de liquidez se reunieron todos los meses, así mismo se realizaron seguimientos a los 3 riesgos.

·FONDEPRINTER informa, que se encuentra al día con las obligaciones contraídas con sus empleados por concepto de parafiscales y el sistema de seguridad social integral, al cierre del ejercicio económico. De igual forma ha sido auditado por la revisoría fiscal que ratifica este cumplimiento.

·Se realizó el pago de la Tasa de Contribución a la Superintendencia de La Economía Solidaria.

·Se hizo el Registro en la Cámara de Comercio del Acta de la Asamblea por delegados del 2023 y la renovación de la matrícula.

·Fondeprinter dio continuidad a las políticas internas y externas diseñadas para dar cumplimiento a la Ley de hábeas data que regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial y de servicios.

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 1111 de 2018, Fondeprinter implemento el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme lo dispone la norma.



DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS: He examinado los Estados Financieros comparativos del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”, a 31 de Diciembre de 2024, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y el estado de revelaciones preparados como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo No.2 que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y modificatorios, la Circular Básica Contable y financiera de 2020, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015. Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en el anexo N° 2 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el numeral 1 fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente DEICY TOLEDO MENDEZ identificada con la C.C. 40.076.088, en calidad de Representante Legal y el Contador Público EDUIN HERNESTO PRIETO BELTRAN con Tarjeta Profesional No. 150187-T. De conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”

Los Estados Financieros de la Vigencia 2023, del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER” fueron auditados por mí y en opinión dada como Revisor Fiscal delegado de Revisar Auditores Ltda emití un Dictamen sin salvedades sobre los mismos.

3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL: Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2024 y con base en mi auditoría exprese:

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.2. La auditoría fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las normas internacionales de auditoría – NIA, expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física y ocular, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente DICTAMEN.

3.3. Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) y el anexo 4.1. y 4.2 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios.

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA

“FONDEPRINTER”

3.4. Periódicamente se entregó a la Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de REVISAR AUDITORES LTDA., surgidos en el proceso de planeación con seguimiento periódico a la cartera de crédito y los aportes de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

3.5. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma esta expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la revisoría fiscal

4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente citados, tomados fielmente de los libros oficiales adjuntos a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”. a diciembre 31 de 2024 de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

5. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO: Teniendo en cuenta que el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno y considerando que este se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen la Junta Directiva, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, presentando el resultado de estas auditorías en los informes mensuales entregados a la Administración del Fondo de Empleados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD LEGAL Y ESTATUTARIA: El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

6.1. Basado en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad y se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”.

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”

6.2. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circulares Básica Contable y Financiera de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER” ha dado cumplimiento; respecto al nombramiento del Comité de Riesgo se evidencia la existencia y funcionalidad del mismo conforme al reglamento. En relación a la Evaluación de la Cartera, se puede indicar que la Administración está dando cumplimiento a lo indicado en el Título 4 Capítulo 2 de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

6.3. La Administración del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”, cuenta con políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes así mismo, estas se encuentran en concordancia con la información financiera presentada.

6.4. FONDO DE EMPLEADOS FONDEPRINTER ha dado cumplimiento con el Fondo de liquidez, que al cierre de diciembre de 2024 registra saldo contable por valor de \$153.853.418, y se encuentra representado CDT en BANCAMIA y en COOPCENTRAL entidad reconocida en el sector financiero La información del Fondo de Liquidez fue remitida por la administración con periodicidad trimestral a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través del aplicativo SICSES.

6.5. De conformidad con el título V Capítulo 1 de la Circular Básica Jurídica de 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, se evidenció cumplimiento en la implementación y funcionamiento del sistema SARLAFT, en relación con los siguientes puntos:

- Reportes a la UIAF se enviaron con la periodicidad que indica la norma.
- Los informes presentados por el oficial de cumplimiento.
- Capacitación de Oficial de Cumplimiento principal y suplente.

6.6. El FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER” cumplió con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la secretaria de hacienda correspondiente.

6.7. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que el FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”, dio cumplimiento a los pagos en el año 2024.

7. OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

7.1. Conceptúo que el FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”. conserva en forma actualizada los libros de Actas de la Junta Directiva, el Comité de Control Social y demás comités en funcionamiento.

7.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que el FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”. cuenta con la autorización referente a las licencias de los softwares utilizados, según lo establecido en la ley 603 de 2000 y conforme lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

7.3. El informe de gestión correspondiente al año 2024, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE PRINTER COLOMBIANA “FONDEPRINTER”, la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículo

447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

Dado en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ

T.P. 49964 - T

Revisora Fiscal delegado por REVISAR AUDITORES

T.R. 727 Junta Central de Contadores

Elección de revisoría fiscal periodo 2025

SERFISCAL

ASPECTOS GENERALES

Auditoria Financiera, Auditoria de gestion, Auditoria de cumplimiento, Auditoria de Control interno, Auditoria de sistemas y seguridad informatica, Auditoria de sistemas de riesgo.

Dirección CALLE 24 D # 44 A 77

CLIENTES:

FEVOR - FONDAVIVIENDA - FONDO DE EMPLEADOS COLSUSIDIO - FESOL - FONDO DE EMPLEADOS SECREDITOS - ADEBOL - CORBANCA - FECOLSA - ADEBOL - FESICOL - FONDECOL - FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA - SUPERFONDO

Horas mensuales de servicios
48

Valor mensual de honorarios
\$1.309.000

AUDIGRUP

ASPECTOS GENERALES

Revisión y evaluación del sistema de control interno

Dirección CRA 68 # 75 A 50

CLIENTES:

SUPERMUTUAL - CODECOL - FEMDI - COOPSENA - CONFIANZA - COOPCORONA - FONDO DE EMPLEADOS DE CARULLA - FEFNA - SUFNDOS - OSTEOMEDICAL

Horas mensuales de servicios
70

Valor mensual de honorarios
\$1.428.000

FUNSERVICOOP

ASPECTOS GENERALES

Planeación, desarrollo, dictamen, control y supervisión

Dirección CRA 7 # 32 - 29 OF. 2004

CLIENTES:

CODEMA - UTRAHUILCA - FOEMCOL - FESOLIDARIOS - FONLEGRAND - FOEMCOL - COOPFISCALIA - COOPEMINAS - AFADECO

Horas mensuales de servicios
56

Valor mensual de honorarios
\$1.368.500

REVISAR AUDITORES

ASPECTOS GENERALES

Permanencia, cobertura total, independencia de acciones y criterios, función preventiva, vigilar, validar, garantizar, examinar.

Dirección CALLE 11 # 73 - 20

CLIENTES:

CREDIFLORES - FNDO DE EMPLEADOS DEL BANCO BOGOTA - COPENAGRO - COOACUEDUCTO - FEDEP - CORBANCA - FONABOTT - BIVE - FEMPRICE - FEUD - ALIANZA - TIGO

Horas mensuales de servicios
68

Valor mensual de honorarios
\$1.293.592



Fondeprinter

¡Unidos para el Futuro!

PROYECTO DISTRIBUCIÓN 2024 \$28.891.382

Nombres y apellidos: _____